



EDITORIAL

Chile: en la frontera del sentido común OPág. 2

Herbert Muiica Roias

¿Por qué somos así los peruanos?





Alegando incremento del costo de vida y por "Día del Trabajador".

Congreso aprueba bono extraordinario a sus trabaiadores por más de S/35 millones

O Pág. 5



Denuncian avance de mafias vinculadas a tala, minería ilegal y narcotráfico.

Dirigentes de Puerto Inca demandan medidas para combatir economías ilegales O Pág. 6

Bombardeos rusos dejan 26 muertos y Ucrania anuncia contraofensiva

O Pág. 16

CONGRESO APROBÓ LEY PARA INCLUIR CURSO **'HISTORIA DEL TERRORISMO'**

TERRUQUEO EN LOS COLEGIOS



POLÍTICA

Una precisión

"Una precisión al informe de Human Rights Watch. El gobierno de Boluarte no "miraba a otro lado". El gobierno de Boluarte ordenaba que las fuerzas de seguridad dispararan contra los manifestantes. Todos vimos a Dina dar mensajes a la nación junto a los mandos de la Policía y las Fuerzas Armadas", advirtió la analista política y exministra de la Mujer, Anahí Durand.

www.diariouno.pe

EDITORIAL

Chile: en la frontera del sentido común

¡Déjenos cruzar! Déjennos cruzar a Venezuela, por favor. Tengo a tres niños conmigo", decía a la BBC ayer una venezolana migrante en la Línea de la Concordia, límite fronterizo entre Perú y Chile convertido hoy en el mayor problema social de América del Sur.

La Concordia ha sido el punto de ingreso mayoritario a Chile, pero también la localidad boliviana de Colchane, ubicada a dos kilómetros de la frontera y paso preferido también por haitianos o vietnamitas. El detonante de la crisis actual fue la decisión del presidente chileno, Gabriel Boric, tanto de reducir el ingreso irregular de migrantes, en su mayoría venezolanos, por la frontera norte de su país, como de deportar a los indocumentados. A ello se sumó el deseo de retorno de muchos de los migrantes venezolanos por la mejora económica en su país "Allá tenemos casa, aquí tenemos que pagar alquiler" referían justificando su decisión.

Así, como han testimoniado todos los medios de comunicación de Tacna, desde semanas atrás los expulsados de Chile habían tomado las plazas de nuestra ciudad heroica y vivían de la caridad. Un reportaje periodístico que reveló que el ejército chileno estaba ayudando a los migrantes a burlar el control fronterizo peruano hizo despertar a las autoridades peruanas. E, incluso, hubo declaraciones altisonantes, como la del alcalde provincial, Pascual Guisa, quien en referencia al mandatario chileno dijo que "Un innombrable traslada sus problemas a la frontera".

Y, efectivamente, el problema es que la solución chilena es devolver a los migrantes a Bolivia y al Perú, sin una previa coordinación. Peor aún, Chile acusa a Venezuela de no recibir a los retornantes, y los llaneros responden que nunca se lo ha solicitado. Hoy mismo la cancillería sureña está más preocupada por conseguir la rectificación de Guisa que de sentarse a negociar una salida concertada.

Más allá de ello, y para recuperar el sentido común perdido por Chile, lo que se requiere es corredor humanitario, vuelos de retorno, intervención de la ONU y, sobre todo, un poco de humanidad.

Pataditas

FRESCURA MAPOCHINA

• Con la misma lógica absurda de la ley chilena que dispone devolver migrantes ilegales por donde vinieron, los europeos podrían tirar al mar a los africanos que llegan por esa vía; y el Perú podría devolver a Chile a los que están en Tacna acampados. Parece sin embargo que se está abriendo paso la sensatez por una crisis que, aunque no parece, es tan grande, que el vocero del secretario general de las Naciones Unidas ha llamado a Perú y Chile a retirar las tropas de la frontera y buscar juntos soluciones al problema.

VIZCARRA AL BANQUILLO

• El juicio a Vizcarra va a estar para alquilar balcones. La Fiscalía, como los abogados DBA Lamas Puccio y García Toma dicen que el expresidente debe

La voz clara

• "28 de abril. Hoy conmemoramos el Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo. A propósito de esta importante fecha, desde mi despacho he presentado 4 iniciativas para mejorar las condiciones laborales, así como el bienestar físico y mental de los trabajadores. ¡Seguimos!", afirmó la congresista de Cambio Democrático - Juntos por el Perú, Sigrid Bazán.



ser condenado porque se hizo vacunar antes que nadie y cometió delito de concusión, que comete el funcionario que obliga o induce a una persona a daro prometer indebidamente un bien o un beneficio patrimonial, en este caso las vacunas, como afirman que son las vacunas.

¿ERA VACUNA?

• El abogado de Vizcarra, Fernando Ugaz, sostiene a su vez que no puede haber concusión porque Vizcarra no recibió ningún bien o beneficio patrimonial y que solo preguntó a Germán Málaga si podía participar en el ensayo recibiendo una dosis de lo que era un proyecto de vacuna en pleno ensayo y que después fue certificada como vacuna. Málaga tiene otra versión. Pero el abogado Ugaz tiene un video que confirma su versión. De candela.

PATALETA DE CHINCHA

• Por cierto, Chincha hizo otra pataleta anoche al entrevistar al abogado de Vizcarra, por su constante afán de hacer que los entrevistados digan lo que Chincha quiere que digan. Los estudiantes de periodismo deberían verlo para que sepan como no hacer una entrevista.

iFELICITACIONES PIOLÍN!

• Felicitaciones al colega José Luis Vargas Sifuentes. El juez de la Corte Superior de Loreto, Rider Flores, hizo justicia y lo absolvió del cargo de difamación imputado por el jefe de la Reserva Nacional Pacaya Samira, Emrique Neyra, porque el periodista recogió una denuncia según la cual el funcionario hizo destruir la Casa Japonesa, parte del patrimonio cultural amazónico. El fallo siente un precedente: Los funcionarios públicos pueden ser criticados o denunciados sin consecuencias penales para los periodistas que los denuncian.

PATALETA RADIAL

• La empresarial Sociedad Nacional de Radio y Televisión (SNRTV) no quieren que toquen ni con el pétalo de una rosa a las empresas de esos rubros y hasta dice, con el obvio apoyo mediático, que establecer un porcentaje de programación con producción nacional es dictatorial y califica del mismo modo a la posibilidad de que una norma en tal sentido consigne como sanción la pérdida de la licencia del medio que no cumpla con lo indicado. Las licencias las otorga el Estado y si hay infracción la puede retirar, como ocurre por ejemplo en Estados Unidos.



diarioUNO www.diariouno.pe

Hecho el Depósito legal Nº 2005-2098

YÁSSER GÓMEZ CARBAJAL Editor de política **ENRIQUE ARTEAGA** Editor de Actualidad **IVLEV MOSCOSO** Editor de Deportes

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

I LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

LA DIRECTORA en

funciones para las
Américas de Human
Rights Watch (HRW),
Tamara Taraciuk,
también invitó al
Gobierno a tener
una conversación
respecto al informe
de HRW sobre el uso
desproporcionado
de la fuerza contra
manifestantes.

La directora en funciones para las Américas de Human Rights Watch, Tamara Taraciuk, advirtió que el despliegue de militares a la frontera con Chile por la crisis migratoria es una mala idea y una señal de

"Desplegar militares a la frontera con Chile es una mala idea y señal de alarma"

alarma, ya que estos no han sido entrenados para vertemas de orden público.

"No están preparados para este tipo de actividades. En los incidentes recientes en las protestas mostraron las Fuerzas Armadas en el Perú que no actúan dentro de los parámetros del uso proporcionado de la fuerza", declaró en Ideeleradio.

"En este contexto, creo que es una mala idea, y creo que hay que ponerle el ojo y prender todas las señales de



alarma para asegurarse que el uso de militares en tareas de seguridad pública en la frontera no dejen saldos de los cuales nos vayamos a arrepentir", agregó.

En ese sentido, la directora en funciones para las

Américas de HRW recordó que históricamente en el Perú y en la región la militarización de la seguridad pública no ha servido. "Creo que hay que tener claro que los militares entrenan y sirven para la guerra, no para la seguridad pública y orden público", acotó.

Por otro lado, Taraciuk invitó a las autoridades peruanas a tener una conversación en serio sobre las conclusiones y recomendaciones del informe de HRW que señala que hubo un

DATO

AYER, EL MINISTRO de

Defensa, Jorge Chávez, recalcó que el apoyo a la PNP con 196 efectivos del Ejército no corresponde a una militarización de las regiones sino al cumplimiento constitucional de sus funciones de acuerdo con lo estipulado en la declaratoria de emergencia.

uso desproporcionado de la fuerza por parte de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional contra los manifestantes, entre diciembre del 2022 y febrero del 2023.



COMUNICADO

La promulgación del D.S. 008-2023-MINEDU que deroga el D.S. 009-2022-MINEDU y que reestablece la vigencia del Estatuto de la Derrama Magisterial, es un acto de justicia ante la pretensión de intervenir inconstitucionalmente el fondo previsional de los maestros del Perú.

Saludamos y valoramos la decisión tomada por el Ministerio de Educación y el Poder Ejecutivo. Asimismo, expresamos nuestro agradecimiento al Magisterio Nacional, cuya movilización fue determinante para lograr tal objetivo.

Expresamos nuestro reconocimiento al Sutep y al Sidesp, quienes dirigieron esta gesta junto al Directorio y a los integrantes de la gran familia de la Derrama Magisterial. Así también a todas las personalidades e instituciones de los diferentes ámbitos del quehacer nacional, quienes expresaron su solidaridad ante el pretendido atropello a nuestra institución.

Reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando en favor de la seguridad social y el bienestar del magisterio peruano.

#MásFuertesQueNunca

Lima, 28 de abril de 2023.

Prof. Luis Espinoza Tarazona
Presidente del Directorio

Prof. Clemente Morón Palacios **Presidente Consejo de Vigilancia** **YÁSSER**

GÓMEZ CARBAJAL

En un contexto de ofensiva conservadora en la política peruana, que se agudizó en los últimos años, con personajes como Rafael López Aliaga, las bancadas de Fuerza Popular, Avanza País, Renovación Popular y algunos sectores políticos marginales, pero con cobertura de los medios de comunicación y poder económico, existe una campaña para destruir lo poco que se ha avanzado en educación para la tolerancia, el respeto a los derechos y el bienestar común.

Por ejemplo, eso está reflejado en la guerra iniciada contra la educación con enfoque de género, que no significa 'homosexualizar' a los niños y adolescentes como ellos afirman, sino todo lo contrario, lo componen enfoques transversales como: de derechos, inclusivo o de atención a la diversidad, intercultural, igualdad de género, ambiental y orientación al bien común.

Ahora pretenden implantar el terruqueo en la mente de los niños y adolescentes, mediante el cambio del currículo escolar. Es decir, promover la estigmatización del que piensa diferente y exacerbar la intolerancia.

TERRUQUEO EN LA ESCUELA

Con 69 votos a favor, 23 en contray 3 abstenciones, el Pleno del Congreso aprobó la insistencia de la autógrafa de los proyectos de ley nros. 38, 291, 410 y 2568, que había sido observada por el Ejecutivo, de la iniciativa que propone

El fujimorismo quiere tergiversar la historia



La derecha congresal pretende retornar a los 90, cuando se acusaba de terrorista sólo por pensar diferente.

declarar de interés nacional la introducción de contenidos curriculares de estudio sobre Educación Cívica e historia de la subversión y el terrorismo en el Perú en las instituciones educativas del país.

Al respecto la legisladora Gladys Echaíz de Renovación Popular, titular de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte, dijo: "Busca que se explique de manera real y objetiva no solos los hechos ocurridos sino quiénes fueron los cabecillas, los autores intelectuales y quiénes participaron de la misma y, además, cómo se logró derrotar a estas organizaciones criminales".

En esa línea, Echaíz indicó que esta no es una ley de carácter imperativo, sino declarativo que propone, recomienda y resalta algunos hechos y realidades

necesarias debido a lo visto y constatado en nuestra realidad. Asimismo, destacó que con esta ley se busca que se informe al alumno de los hechos tal cual ocurrieron y se recomienda, porque es un deber y una obligación, informary enseñar lo que es.

PRETENDEN CAMBIAR LA HISTORIA

Miguel Jugo, secretario ejecutivo de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH) manifestó a Diario UNO: "En realidad este es un Congreso profundamente conservador, tanto de bancadas de la derecha como de la izquierda. Por eso, ellos están en contra de cualquier situación de avance que hay en la democracia".

"En esa línea el informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, que fue aceptado por el Estado peruano señala lo que ocurrió en nuestro país. Sin embargo, siempre se intentó una historia oficial, una versión desde el fujimorismo para decir que lo que ocurrió verdaderamente es lo que ellos piensan. No obstante, la realidad es que Alberto Fujimori está preso por violaciones a los derechos humanos. Lo que ellos quieren mediante leves, es cambiar la historia, pero todos los peruanos somos testigos de lo que aquí pasó, y eso no lo puede borrar una ley".

PROMUEVEN LA INTOLERANCIA

"Es toda una política anti derechos, lo que pasa en el Congreso es que ellos están por restarnos derechos, restarnos la opción de expresarnos libremente, la opción de pensar como queremos, pero los peruanos hemos sido testigos de la historia, así que, no se puede promover una historia oficial, que es lo que intenta el fujimorismo, porque también hemos sido actores de lo que pasó en el Perú, en las últimas décadas. Y, por lo tanto, de nuevo se van a estrellar con la realidad".

Por lo que a mí me llama a decir, que lo que se le va a enseñar a los niños en el colegio, son verdades a medias, de situaciones que no van a servir para construir un país democrático y en paz, sino más bien, niños autoritarios, niñas que no crean en la democracia, eso es lo que pretenden. Y creo que estarán muy lejos de conseguirlo.

Esta norma promueve la

intolerancia y eso es una situación muy grave porque: la discriminación, el poner barreras entre nosotros, el construir muros de la vergüenza. Es parte del accionar de lo que tenemos ahora como el sector que está dirigiendo el país.

COPAMIENTO DE DERECHA AUTORITARIA

Por su parte, el sociólogo Carlos Reyna señaló a Diario UNO que existe un copamiento de prácticamente todas las esferas del poder por una corriente autoritaria de derecha y desde una estructura política diseñada para bloquear el descontento ciudadano.

"El Gobierno se ejerce desde la cima de una estructura política que tenemos en el país, que está diseñada para bloquear la expresión ciudadana, el descontento ciudadano en este caso, el repudio ciudadano que, por ejemplo, se expresa en las cosas no muy halagadoras que le dicen al congresista Héctor Ventura en Tumbes", refirió.

Para Reyna: "Eso hace de que, existiendo un rechazo enorme al Congreso, una desaprobación enorme también a la presidenta con expresiones no solamente en las encuestas, como ya estamos viendo; sin embargo, eso no tiene expresión en la cima del poder político ni en el Ejecutivo en el Congreso, y más bien lo que tenemos es un continuo copamiento de prácticamente todas las esferas del poder por una sola corriente política, que es esta corriente autoritaria, de derecha, retardataria, que sigue ahí como está", acotó.

Congreso aprueba bono extraordinario a sus trabajadores por más de S/ 35 millones

LA MESA DIRECTIVA sustentó el derroche de presupuesto en la ampliación de la legislatura, el incremento de costo de vida y la festividad del Día del Trabajador.

La Mesa Directiva del Congreso aprobó, en una reunión celebrada el último jueves 27 de abril, la autorización de una bonificación especial de S/9.900 dirigida a todos los trabajadores activos del Servicio Parlamentario, así como de la Organización Parlamentaria.

Considerando que son más de 3.600 empleados del Legislativo los que se encuentran en funciones, el desembolso total por concepto de este bono alcanza los S/35.640.000, monto que será entregado, según el acuerdo, "de manera extraordinaria" y por motivos como "la ampliación de la legislatura, la cercanía al Día del Trabajadory el incremento de costo de vida".

En el acuerdo n.º 130-2022-2023/MESA-CR, se precisa que, a pedido del



sindicato de trabajadores del Congreso, y "debido al incremento de costo de vida, las situaciones co-yunturales, a la ampliación de legislatura del presente periodo anual de sesiones, a la proximidad de la celebración del Día del Trabajadory en razón de que los

trabajadores del Congreso cumplen funciones con responsabilidad, eficiencia y más allá de la jornada laboral", se determinó aprobar el bono equivalente a dos UIT para cada uno de ellos.

Al respecto, el exministro del Interior, José Hélice, manifestó en Exitosa que "esto a vista del público, de la ciudadanía probablemente, es excesivo porque hay otros que la están pasando mal justamente por el alza del costo de vida y, en un Congreso que está tan poco valorado por la ciudadanía, resulta contraproducente e incómodo".

DIRIGENTE DE ASOCIACIÓN DE DEUDOS DE MANIFESTANTES ASESINADOS:

Boluarte no se va a escapar de la justicia

La vicepresidenta de la Asociación de Familiares de Personas Asesinadas y Heridas el 15 de Diciembre del 2022 de Ayacucho, Jhovana Mendoza, manifestó en una entrevista conce-

dida a La Mula TV que la presidenta Dina Boluarte no podrá librarse de la justicia por su responsabilidad en las muertes de civiles en protestas sociales.

La hermana de John

Mendoza, fallecido en Ayacucho durante la represión a las protestas contra el Gobierno y el Congreso en diciembre del 2022, señaló que si actualmente Boluarte se siente "bien resguardada", en algún momento va a dejar el Gobierno y va a ser procesada, así como ocurrió con el exministro



Daniel Urresti, sentenciado 35 años después de la muerte del periodista Hugo Bustíos.



OPINIÓN

GIANCARLO CASTIGLIONE

¿Es posible resurgir fortalecidos?

esurgir fortalecidos es el título del informe del Banco Mundial sobre evaluación de pobreza y equidad en el Perú, la pobreza es un tema que esta entidad internacional viene analizando ya desde hace algunas décadas, sin embargo, no ha abordado casi nunca la desigualdad por las implicancias políticas y de relaciones de poder que encierra el término.

En el informe se plantea, que el Perú ha sido uno de los países más afectados por la pandemia de la COVID-19 en términos de impactos económicos, de salud y del deterioro de las mejoras sociales alcanzadas en años anteriores. También consigna los altos niveles de informalidad y la limitada protección social.

Una de las conclusiones a las que se llega es que Perú afronta una mayor pobreza ahora que antes de la pandemia y que la pobreza se ha convertido en un fenómeno predominantemente urbano. Es así que la vulnerabilidad a la pobreza en el Perú ha alcanzado su nivel más alto en dos décadas.

Parece muy poco probable resurgir fortalecidos, si no se ataca la creciente desigualdad.

La crisis también ha acentuado las desigualdades territoriales, así como las diferencias en el acceso a activos productivos y servicios públicos entre mujeres, grupos etáreos, pueblos indígenas y afroperuanos. Es decir, las brechas persistentes se habrían profundizado.

La inestabilidad política también se identifica como una constante, las perspectivas de gobernabilidad se han deteriorado y la dinámica económica ha disminuido, la intersección de presiones inflacionarias y la incertidumbre política serán un obstáculo para la recuperación económica.

Detrás de la fragilidad de los logros sociales en el Perú están, el acceso desigual a los bienes y servicios públicos, así como su baja calidad. A esto se suma los segmentos más pobres de la población está vinculada a trabajos precarios.

Se identifica además, la escasa capacidad de redistribución del sistema tributario debido a la dependencia de impuestos indirectos regresivos, este probablemente es uno de los hallazgos más políticos del informe, que aparentemente sin proponerselo termina poniendo el dedo en la llaga de la creciente desigualdad de nuestro país.

Niegan que Boluarte se haya reunido con Alberto y Keiko Fujimori en Barbadillo

La Presidencia de la República desmintió las declaraciones del abogado del exmandatario Pedro Castillo, Eduardo Pachas, quien sostuvo que su patrocinado había visto que la presidenta Dina Boluarte sostenía reuniones con el exdictador Alberto Fujimori en compañía de su hija Keiko Fujimori y la primera vicepresidenta del Congreso, Martha Moyano, en el penal de Barbadillo.

"¿A qué le tiene miedo Héctor Ventura, a qué le tiene miedo Martha Moyano? Acaso tiene miedo que Castillo diga que Martha Moyano, Keiko Fujimori y la señora Dina Boluarte se fueron al penal a ver en tres oportunidades al señor Fujimori", indicó en el programa web Yachay.

Además del rechazo a esta información por parte de la Presidencia en su cuenta oficial de Twitter, el Instituto Nacional Penitenciario (INPE) también desmintió en un comunicado lo dicho por el letrado Pachas.

LA PRESIDENCIAY EL INPE rechazaron las declaraciones del abogado Eduardo Pachas, quien comentó la versión dada por el exmandatario Pedro dada por el exmandatario Pedro Castillo.



El propio Instituto Nacional Penitenciario del Perú (INPE) también ha rechazado lo expresado por la defensa del ex jefe de Estado a través de un pronunciamiento en su cuenta de Twitter.

"Es falsa la afirmación del abogado Eduardo Pachas, quien señaló a través de un medio de comunicación alternativo que el interno Alberto Fujimori habría recibido la visita de la presidenta, así como de la congresista Martha Moyano y su hija Keiko Fujimori, e incluso que esas reuniones habrían sido en varias oportunidades", indicó la entidad.

Asimismo, la institución exhortó a la ciudadanía y en especial "a los profesionales que visitan las cárceles a no divulgar información inexacta en referencia a las personas privadas de libertad".

INFORMÓ EL PODER JUDICIAL

Tráfico de influencias y soborno representan el 60% de delitos en altos funcionarios

El 60 % del total de procesos por delitos de corrupción en que están involucrados altos funcionarios de la administración pública, corresponden a delitos de tráfico de in-

El 60 % del total de fluencias y cohecho o soocesos por delitos de borno, se informó desde el rrupción en que están Poder Judicial.

> El juez de la Sala Penal Permanente de la Corte Suprema, Manuel Luján Túpez, explicó que el tráfico de in

fluencias consiste en hacer, tramitar o conseguir un resultado en la administración pública, a cambio de dinero u otro beneficio particular.

Se trata de un ilícito que puede ser perpetrado



tanto por un alto funcionario como por cualquier ciudadano, manifestó el magistrado.



Porky-calesas

ima-Callao es la única metrópolis del Pacífico americano en superar los 11 millones de habitantes, una población mayor que la de Cuba y de más de 130 países y territorios del mundo.

Pese a su descomunal tamaño, esta carece de un metro subterráneo. Las obras para crear uno entre el este de Lima y Callao van muy lentas y generan botellones de tráfico. López Aliaga prometió culminar ello y hacer otra línea que vaya del extremo norte al sur de Lima, además de teleféricos (como los que hace tiempo une a toda La Paz) y una extensa vía aérea expresa.

Hasta la fecha no hay avances en esa dirección. Sin embargo, el nuevo alcalde capitalino ha decidido crear un nuevo sistema de transporte. Propone retornar a la época de las carretas. Ha anunciado que quiere hacer calesas que conecten Monserrate y Dos de Mayo con Barrios Altos. Estas, a su vez, serían jaladas por caballos de paso.

Estos últimos son animales entrenados para hacer piruetas de manera individual y con un jinete especializado, no para arrastrar vehículos. Su propuesta haría que el centro de Lima, que cada vez está más repleto de basura, se llene de estiércol equino.

Y para ser aún más originales, ¿por qué no pedimos que estos sean jalados por porcinos, para así potenciar la figura de quien quiere transformar a Lima en potencia mundial?

Estos carruajes virreinales solo transportarían pocas personas por día. Su meta es realzar que Lima es una ciudad española (muy digna de Vox y del Foro de Madrid), y no una andina y milenaria. Supuestamente, estos levantarían el turismo, pero en Londres, que recibe más visitantes que cualquier urbe de Europa, este tipo de carruajes está reservado a funciones públicas de la corona, pero no para el público, para evitar problemas de tráfico, excrementos, moscas, y maltrato animal.

Si se busca promover que venga gente al Cercado, al Rímac y a Barrios Altos, hay que remodelar estas zonas, restaurar quintas y erradicar la delincuencia, la cual se sigue disparando. El alcalde, en vez de haber cumplido con su promesa de crimen cero, ha implantado "manifestaciones cero", lo que viola la constitución y los derechos humanos.

Dirigentes de Puerto Inca demandan medidas para combatir economías ilegales

DENUNCIAN QUE MAFIAS dedicadas a la tala ilegal, narcotráfico, y minería ilegal, entre otros, no paran de crecer en la zona.

Una delegación de líderes indígenas y vigilantes de los bosques provenientes de la provincia de Puerto Inca llegó a la ciudad de Huánuco para denunciar que las economías ilegales en esa jurisdicción son una amenaza creciente para las comunidades de la zona. Además, solicitaron que las autoridades competentes tomen cartas en el asunto.

Entre las acciones que realizaron fue la de ocupar la plaza de Armas de Huánuco y protestar contra las invasiones que son producto de dichas actividades ilegales, entre las que el narcotráfico ocupa un lugar protagónico. Para ello lanzaron voces y portaron carteles con lemas dirigidos a las autoridades huanuqueñas, en especial a las direcciones regionales de Agricultura y Conflicto Social.

Respecto a la minería



ilegal se conoce que seis, de las 16 comunidades nativas en Puerto Inca, vienen siendo amenazadas por esta actividad ilícita. Se entuban ríos y se depreda el bosque para trabajar en el subsuelo del río Pachitea. En ello se usan dragas y maquinarias pesadas que contaminan el ambiente y perjudican la salud de la población.

Por su parte, en declaraciones para el diario Ahora, el jefe de la etnia asháninka. Abelino Amaringo denunció que la penetración de invasores en el trabajo de la papaya, cacao y otros productos, quienes les están quitando sus tierras a la fuerza, dejando a las familias de la zona sin sustento para vivir.

MODIFICAN REGLAMENTO DE LEY DE NACIONALIDAD

Precisan mecanismos para renunciantes recuperen la nacionalidad peruana

El Ministerio del Interior dispuso la modificación de diversos artículos del reglamento del decreto legislativo sobre migraciones y del reglamento de la ley de nacionalidad, fijando, entre otros puntos, los procedimientos y requisitos necesarios para que quienes han renunciado a su nacionalidad peruana puedan recuperarla.

El decreto supremo 004-2023-IN, publicado en la gaceta de normas legales del Diario Oficial El Peruano, también tiene el objetivo de incluir a diversos procedimientos administrativos y requisitos para la migración a Perú en disposiciones aprobadas mediante normas de alta jerarquía, como esta.



Así, en este decreto supremo se establece la modificación de los artículos 28, 29 y 30 del reglamento de la Ley 26574 (Ley de Nacionalidad).



Primero de Mayo: la lucha continúa

ste 1° de mayo, los obreros de construcción civil nos movilizaremos junto a la CGTP en conmemoración del Día Internacional de los Trabajadores, fecha en que recordamos la gesta histórica de los Mártires de Chicago y los mártires peruanos en la lucha por la jornada laboral de ocho horas.

La conquista de la jornada laboral de ocho horas es una historia con mártires en todo el mundo, quienes sufrieron desde prisiones hasta asesinatos, una muestra más de la actitud combativa de los luchadores sociales, que conquistan derechos aún a costa de su libertad y su propia vida.

En esta fecha también rendimos homenaje a los defensores de los derechos laborales y a quienes luchan incansablemente por conquistar nuevos derechos, combatiendo en franca desigualdad contra quienes generan riqueza a costa de la pobreza de los trabajadores.

En la actual situación política, la conmemoración del Primero de Mayo se reviste de nuevos sentidos en el Perú. Junto a los mártires de la lucha por la jornada laboral de ocho horas recordaremos a los mártires del pueblo, que fueron asesinados en protesta desde diciembre de 2022 por la represión de un gobierno ilegítimo y culpable de crímenes de lesa humanidad.

Ante la denuncia internacional, Dina Boluarte pide investigar "responsabilidades individuales" de estos delitos para deslindar de ellos, pero olvida su respaldo a los asesinos con un bono de reconocimiento por su "profesionalismo" en las protestas, como lo señalara Alberto Otárola (PCM), y al negar que las fuerzas de la represión hubieran usado balas contra los peruanos.

Los trabajadores hemos acompañado estas manifestaciones en todo el Perú por el regreso a una verdadera democracia. Este Primero de Mayo reiteramos nuestro compromiso con la lucha del pueblo peruano por el respeto a los derechos laborales y los derechos humanos, y la consecución de una democracia real con participación ciudadana.

ACTUALIDAD

POLICÍAS EN ACCIÓN

Efectivos de la Comisaría de Yerbateros, intervinieron a una persona inmerso en la presunta comisión del delito contra el patrimonio-estafa y delito contra el orden financiero y monetario. Se incauto 11 billetes de 100 soles, al parecer, serian falsificados.



la gente", utilizando el nombre no lo ha hecho.

de Gamarra. El 5 de octubre del año pasado marchamos todas mentiras.

-: Y cómo va el tema de las contrabando?

-Los llamados a defendernos

Los últimos cuatro gobiernos abandonaron a la micro empresa

La dirigenta de Gamarra, Susana Saldaña, describe el fracaso en los programas como Reactiva. Precisa que la ley que obliga que a que el 40 % de lo que Estado compra, lo compre a la Mype manufacturera, no se reglamenta. Impulso Mi Perú saldría con una tasa de interés muy alto y Compras Mi Perú, está entrampado.

ARTEAGA

comerciantes de Gamarra hov?

-¿Luego de los embates de salud y económicos de la pandemia ¿cómo se encuentran los

-El golpe del Covid-19 ha sido uno de los golpes más duros para los cuales, la micro y pequeña empresa que son el 99% de los comerciantes de Gamarra. nunca tuvieron el respaldo financiero para afrontar una situación tan delicada como esta. La pandemia nos llevó al cierre del 100% de nuestras tiendas, de nuestros talleres. Gamarra fue el único sector productivo del país que lo obligaron a cerrar casi seis meses. No lo entendimos nunca porque los importadores. los centros comerciales, nuestros principales competidores, abrieron sus puertas al mes.

La situación ahora es que el

50 % pudo recuperarse y el otro 50 % todavía sigue en proceso pero sin nada que les asegure salir adelante.

-Los programas de Reactiva y otros de apoyo económico no surtieron efecto ¿no les llegaron a ustedes?

-No. Nunca llegó a la Mype. No llegó ni al 5 % de las Mypes a nivel nacional pudo llegar Reactiva 1 y 2. En el caso de Gamarra ni siquiera el 5% pudo acceder a Reactiva. Ojo que Reactiva no fue un bono fue un crédito que se tiene que devolver. Por ejemplo nuestros principales competidores que importan ropa le dieron 10 millones de soles a cada uno y a Gamarra, nada.

Alos productores nacionales nada. Nosotros seguimos peleando todos los años por el acceso a créditos baratos que Castillo y ahora con la señora es un derecho porque el Estado tiene la obligación de generar igualdad de condiciones. Si a la mediana y gran empresa le das tienes que darles a todos. Y con mayor razón a la pequeña y micro empresa que somos más del 90 % de unidades productivas del país.

-El expresidente Martín Vizcarra hablaba sobre que él apoyaba a la pequeña y micro empresa, que a Gamarra que a los parques industriales. ¿Esto fue así?

-En Gamarra nunca. Ni Vizcarra, ni Sagasti, menos Pedro

Dina Boluarte. Ninguno de los últimos cuatro gobiernos ha generado ni una sola medida para reactivar la micro empresa.

-¿Cuál es la institución llamada a apoyarlos a ustedes?

-Nosotros dependemos de las medidas que pueda generar el ministerio de la Producción, es el ente rector. Lamentablemente hasta el momento no hay alguna medida, hemos escuchado anuncios y anuncios pero no hay alguna medida concreta, como lo hicieron en el gobierno de Pedro Castillo, que se la pasaron "paseando a

se fueron en contra del sector productivo. Nosotros hemos peleado y peleamos por las salvaguardias y contra la competencia desleal, contra el exceso de importación de ropas, sobre todo de la China, la ropa que viene el primer núcleo que se aprocon dumping, de contrabando, con todas las formas de competencia desleal y para el exceso de importaciones hemos pedido salvaguardias, sin embargo el gobierno de Pedro Castillo lo negó y este gobierno de Dina Boluarte volvió a negarlo. Están en contra del sector productivo y eso nos preocupa mucho porque el ministerio de la Producción. que debió habernos defendido,

-¿Qué medidas debería tomar las Mypes en contra de estas el Gobierno para apoyar a las

-Hay temas importantes que importaciones de ropa, el tiene que hacer el gobierno. La reglamentación de la Ley 31578 que se aprobó el año pasado para que el 40 % de lo que el Estado compra, lo compre a la Mype manufacturera, no solo a Gamarra, sino a todo el país y de todos los sectores.

> Han pasado más de 4 meses y no se reglamenta.

> Impulso Mi Perú que lo anunció este gobierno, que dijeron que iba a llegar al 5 % de tasa de interés. Impulso Mi Perú sería una especie de Reactiva que al fin llegaría a las Mypes, pero ahora corre el riesgo de salir con una tasa de interés muy alta.

-¿Y el programa Compras Mi Perú?

-No hay cuando funcione Compras Mi Perú, el año pasado con nuestras marchas y nuestras luchas se aprobaron los presupuestos. Por ejemplo bó es el Ministerio del Interior para que las Mypes les vendan uniformes a la Policía.

¿Y qué pasó? Van más de 4 meses, ya están los presupuestos, pero están entrampados en temas de fichas técnicas y expedientes técnicos. No hay cuando comience y los talleres de confecciones siguen esperando. No hay medidas concretas.



Barreras sociales para personas con discapacidad en Perú.

Agenda Normativa 2023 del Conadis revela las problemáticas en ámbitos como el laboral, educativo y transporte público.

Conoce las barreras sociales que más afectan a las personas con discapacidad, según la Agenda Normativa 2023 del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (Conadis). La institución llevó a cabo iornadas de diálogo con organizaciones de personas con discapacidad, donde se identificaron diversas problemáticas que enfrenta este sector de la población en el Perú.

Una de las principales barreras identificadas por el Conadis es la falta de líderes sociales y funcionarios que promuevan la concientización sobre los derechos de las personas con discapacidad y su aceptación en la sociedad. Además, en el ámbito laboral, las personas con discapacidad enfrentan procesos de selección más exigentes y a menude forma desproporcionada.

En cuanto al sector educa-



tivo, aún predomina la discri- ceso al servicio o no respetan la Política Nacional Multisecminación y falta de apoyo para el uso del pase libre. estudiantes con discapacidad, lo que dificulta su acceso a la de diálogo con la población educación. Además, se ha nordo se les exige demostrar sus malizado un trato inadecuado habilidades y competencias por parte de los agentes del ejecución de políticas públicas Perú y permitirles ejercer pletransporte público, quienes que prioricen las necesidades namente sus derechos en una

con discapacidad, el Conadis busca incidir en el diseño y muchas veces niegan el ac- identificadas. Esto es parte de sociedad inclusiva.

torial en Discapacidad para el A partir de las jornadas Desarrollo (PNMDD) al 2030, que busca reducir la discriminación estructural hacia este grupo de la población en el

Conadis entrega 200 sillas de ruedas neurológicas a personas con discapacidad



El Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (Conadis) entregó 200 sillas de ruedas neurológicas

a personas con discapacidad señaló que esta jornada Universidad Huntington en como parte de la jornada "Causa demuestra el compromiso para la vida. Ruedas para el mundo", coordinada con otras no gubernamentales para organizaciones. Esta iniciativa trabajar por las personas con y el proyecto especial Legado busca mejorar la calidad discapacidad. de vida de las personas con discapacidad y reducir su dolor también se capacitará y y fatiga al caminar, además entrenará a profesionales de la de mejorar su autoestima y estado emocional. La ministra y ayudas biomecánicas a de la Mujer, Nancy Tolentino, cargo de catedráticos de la decada beneficiario.

del Estado y las instituciones

En el marco de la jornada, v salud en ajustes, adaptaciones sillas de ruedas, considerando

Indiana, EE. UU. La asociación "Corazones Unidos con las Personas con Discapacidad" Juegos **Panamericanos Parapanamericanos** colaboraron con el Conadis para dar la provisión y adaptación de el tipo y grado de discapacidad



OPINIÓN

DR. MARTÍN CUELLAR

TIPS LABORALES PARA DÍAS **NO LABORABLES Y FERIADOS**

lada vez que llegue un día no laborable, tienes que entender que son días o fechas previamente determinados por el Gobierno Nacional, mediante decreto supremo, en los cuales no te van a pagar más de lo que ya te pagan por día o por mes, fíjate tu boleta de pago.

Cada vez que llegue un feriado (fechas de color rojo en el almanaque), tienes que saber que son fechas para descansar, sin

afectar el monto de tu remuneración que aparece en tu boleta de pago, según contrato.

Pero, en caso trabajes un feriado como, por ejemplo, el 1 de mayo (este año es el lunes), tu empleador o jefe tiene dos opciones. Uno, tu empleador te paga el doble por ese día y un pago diario más por concepto del feriado.

Muchas veces has escuchado hablar de la triple, pero en realidad es la doble porque el día feriado

no tendrás la obligación de compensar con otra fecha (un día de trabajo). Por lo tanto, quienes no laboren un día no laborable van a tener la obligación de recuperar ese día que no laboraron con otro, según criterio del empleador o jefe, salvo acuerdo

En caso trabajes un

día no laborable,

ya está presupuestado y se te va a pagar, vayas o no a trabajar en el día feriado. Dos, tu empleador decide darte un día a cambio del feriado que trabajaste y de esa manera busca compensar y evitar los pagos adicionales.

Finalmente, ten en cuenta que, en la práctica, hay trabajo por horas y sobretiempo. Esos detalles van a influir en la determinación del pago, sobre todo, cuando se labora un día feriado. Ya que cuando uno labora en un día no laborable, no hay pago extra, salvo que haga horas extras, pero ahí, tu empleador, podría recurrir a la figura de la compensación para evitar el pago adicional, ... y así, es la lógica del tratamiento laboral en estas dos fechas. Hasta la próxima.

ECONOMÍA

S/ 400 MILLONES PARA REACTIVACIÓN DE MYPES

El ministro de la Producción, Raúl Pérez Reyes, dio a conocer las acciones que implementa su sector para impulsar la reactivación de las mypes. En ese sentido, indicó que los recursos destinados para este fin, en el marco del paquete de medidas de Con Punche Perú, se incrementará a alrededor de 400 millones de soles.

Prolnversión: 4 postores precalifican para bandas que mejorarán servicio móvil 4G

Radioeléctrico AWS-3 y 2.3 GHz, que permitirán mejorar el servicio móvil de Espectro Radioeléctri-4G (telefonía e internet) co AWS-3 y 2.3 GHz, que a nivel nacional.

precalificado como postoras son: Telefónica del importantes para el país. Perú, América Móvil Perú porque permitirán que un nera a tener a más informada en dos bloques: Bloque (Claro), Entel Perú y Viettel mayor número de localida-Perú (Bitel), las que podrán presentar sus ofertas en el -que hoy no tienen servicios acto de adjudicación de la o solo tienen servicios de a distancia (teleducación) su oferta por uno o por ambuena pro previsto para ju- 2G o 3G- puedan mejorar y nio del 2023.

"Que los cuatro opera-

La Agencia de Promo- dores de telefonía móvil ción de la Inversión Privada havan precalificado como (ProInversión) informó que postores es un indicador cuatro empresas han pre- de confianza en nuestros calificado como postoras procesos y en las oportuen el proceso de Licitación nidades de inversión que Pública Especial para la ad- ofrece nuestro país", resaljudicación de los proyec- tó el director ejecutivo de tos de Bandas de Espectro ProInversión, José Salardi.

Los proyectos de Bandas

promueve ProInversión por encargo del Ministerio Las empresas que han de Transportes y Comunicaciones (MTC), son muy des rurales a nivel nacional tener servicios móviles 4G.



Accediendo de esta mala Banda AWS-3 está dividición, mejor calidad de sus Ade 2x15 MHz y Bloque B de comunicaciones y recibir 2x15 MHz, de manera que los servicios de educación un postor pueda presentar y telesalud, que hoy son de bos bloques. Por su parte, vital importancia. En el ac- la Banda 2.3 GHz mantiene tual proceso de licitación, un solo bloque de 30 MHz.

OPINIÓN LUIS ALBERTO CHÁVEZ RISCO * Magister en Ciencia Política

Prohibido prohibir

a pobreza, la migración forzosa, la falta de empleo, el hambre, arroja a las calles a miles de personas en busca de una monedas para cubrir el día. Están los que limpian carros, venden golosinas o flores, los artistas, los contorsionistas, los malabaristas, los exadictos o los que simplemente piden alguna ayuda.

En el caso de los limpiaparabrisas se hizo notorio el aumento, lo mismo que su fama de extorsionadores, en muchos casos. Claro que no todo limpiador de vidrios es un delincuente. Pero, se estaba haciendo una costumbre amenazar a los del volante. Y hasta hubo uno que apuñaló a un chofer en la cabeza por negarse al servicio.

Un dispositivo municipal acaba de prohibir esta actividad en Lima metropolitana. Es una medida efectista, inmediata y de gran respaldo ciudadano. ¿Fue la mejor solución? ¿Se pudo hacer otra cosa? La prohibición soluciona en parte el problema de la seguridad, pero a la larga hasta podría agravarla. ¿Qué hará en adelante esta gente?

El alcalde es un administrador de la ciudad. Garantiza el orden, el ornato y la calidad de los servicios municipales. Vela por el cuidado del medioambiente y la seguridad ciudadana.

¿Por qué en lugar de eliminar este oficio de pobres no se pensó en un mecanismo alternativo que no vulnere el derecho al trabajo y que mejore la relación entre quien ofrece el servicio en la calle y el ciudadano?

Eso sería no solo poner orden en la ciudad, sino dotarla de humanidad. La ciudad puede ofrecer estos espacios. Se pudo, por ejemplo, identificar puntos concretos, esquinas con semáforos que funcionen, para ordenar el trabajo de limpiaparabrisas.

La comuna podría ofrecerles ropa de faena, utensilios e limpieza y capacitación para tratar bien a los clientes. Incluso se puede pensar en una tarifa básica.

Los pobres necesitan un empleo de emergencia. Un carné de identificación y el deseo de ganarse la vida honradamente serían su mejor credencial.

La Municipalidad cumpliría así con su función de ordenar la ciudad y sus servicios, supervisando que las labores se desarrollen con absoluta tranquilidad. Y los ciudadanos nos veríamos beneficiados con una contraprestación eficiente, rápida y segura.

No siempre prohibir es la solución. Ordenar la ciudad y sus servicios, generando empleo, toma tiempo, pero es lo que corresponde a una ciudad que aspira a ser desarrollada. Y más humana.

Bolsa de Valores de Lima inicia con indicadores negativos

de la Bolsa de Valores de Lima puntos. (BVL), el más representativo de la bolsa local, cae 0.54 %

(BVL) muestra indicadores ne- de la plaza bursátil limeña, gativos al inicio de la sesión de que está conformado por las tran índices variados en estos cia 0.02%. ayer, ante el descenso de las 15 acciones más negociadas momentos, mientras que la acciones mineras, de consumo en el mercado, retrocede o.80 yfinancieras. El Índice General % al pasar de 561.40 a 556.89

Las bolsas asiáticas tuvie-

cados latinoamericanos mues- tecnológico Nasdaq se depre-Bolsa de Valores de Nueva York (Nyse) presenta indicadores mixtos. El índice industrial Dow Jones de la bolsa neoyorquina sube 0.42 %. El índice al pasar de 21,974 a 21,855 ron comportamientos mixtos Standard & Poor's avanza 0.13

La Bolsa de Valores de Lima puntos. El Índice Selectivo al cierre. Los principales mer- %, mientras que el indicador





por la soberanía energética Danza con lobbys en el petróleo

En la presente coyuntura política está en juego el futuro de PetroPerú como empresa integrada a la producción. Por razones técnicas, económicas, y de interés nacional los lotes de Talara próximos al vencimiento de sus contratos deben ser devueltos a la petrolera estatal.

Ante el evidente fracaso de la privatización en el sector de hidrocarburos pues en 1994 se producían localmente más de 124 mil barriles diarios de crudo, hoy a las justas suma la producción unos 40 mil barriles diarios. En la dictadura Fujimori/Montesinos se justificó la privatización de los campos petroleros con el argumento de aumentar de incrementar la producción y las reservas probadas.

Nada de esto se ha cumplido, y hoy la "derecha económica" insiste en la re privatización de los lotes I, II, V, VI, Z-2B y del más importante, el lote X, todos en Talara. Donde desde 1992 las empresas privadas se han aprovechado de las reservas probadas, probables y posibles que dejó PetroPerú, perforando pozos de desarrollo que no entrañan mayor riesgo, pues el petróleo está en el subsuelo. ¡Es como tener dinero en el banco!

Ante la debilidad del gobierno de la Sra. Boluarte que se comprometió con la "integración vertical" de la petrolera estatal como política de estado, "la derecha económica", tanto la "Sociedad de Minería, Petróleo y Energía" como la "Sociedad Peruana de Hidrocarburos",

con sus "corifeos, sicofantes de PetroPerú, Ing. Carlos

con sus "corifeos, sicofantes y espadachines a sueldo" desenvuelven una agresiva campaña en los medios de comunicación, Congreso de la República etc. apostando por la re privatización de los lotes petroleros citados.

Los argumentos que suscriben son varios, y van desde la defensa de la "libre competencia" en el sector de hidrocarburos que solamente existe en los textos de economía, el respeto a la subsidiaridad del Estado en la economía, hasta la misma capacidad de financiamiento de PetroPerú, en razón de los compromisos asumidos en la modernización de la Refinería de Talara, que cuando opere plenamente al 100% será redituable, altamente rentable.

Es más, esa rentabilidad aumentaría más si tuviera producción propia de petróleo y gas, así sean por ahora 20 mil barriles diarios de crudo que le otorgarían inmediatamente "flujo de caja", dinero contante y sonante, que financiarían sus propias inversiones.

En ese sentido, sirvan las declaraciones del expresidente del directorio de PetroPerú, Ing. Carlos Vives cuando señalaba la rentabilidad del pequeño lote I, que fue transferido a la petrolera estatal a fines del 2021 por solamente 23 meses, que se cumplirían a fines de este año.

En ese lote l'antes operado por Graña y Montero, con una producción promedio de 500 barriles diarios en el 2022, PetroPerú ha obtenido una utilidad neta de US \$ 5 millones de dólares, descontado el pago de regalías e impuestos y los demás costos.

Si se tiene presente que Graña y Montero entre 1994 al 2021 invirtió como promedio anual US \$ 600 mil dólares, PetroPerú con los beneficios obtenidos puede reinvertir para aumentar la producción de crudo y gas, que necesita la región Piura.

En el pasado el lote I, Graña y Montero con una producción de 300 barriles diarios, sin experiencia en el sector, aprovechando al máximo las reservas que dejó PetroPerú, se hizo grande. Hoy controla los lotes III, IV y V, administra los terminales de PetroPerú, y produce más de 600 barriles diarios de GLP en Talara. ¡Todo gracias al pequeño lote I

Si bien con precios de 100 dólares el barril, alcanzó un máximo de producción que llegó a los 1,400 barriles diarios de crudo y casi 9 millones de pies cúbicos de gas natural diarios, el viejo lote I ha sido la "gallina de los huevos de oro" en el sector petrolero para el Grupo Graña y Montero, que hoy aparece con el nombre de UNNA, por el escándalo de Odebrecht.

Amable lector saque usted mismo sus conclusiones. Si con una producción de 500 barriles diarios se obtiene una utilidad neta, libre de polvo y paja de US \$ 5 millones, con una producción propia de 20 mil barriles diarios PetroPerú podría obtener una rentabilidad neta de más de US \$ 120 millones anuales, sin considerar los ingresos del gas natural.

LA LIBRE COMPETENCIA

Un argumento adicional de los "corifeos y espadachines a sueldo" es la defensa de los principios de "libre competencia", para que los lotes con contratos de vencimiento próximo, sean licitados por PerúPetro organismo estatal responsable de promover la inversión en el sector y de supervisar los contratos de hidrocarburos.

En tal sentido, debemos recordar que los lotes I, II, V, VI/VII, IX fueron negociados directamente y transferidos a privados con el argumento de fomentar el capitalismo nacional en el sector, por ello PetroPerú desde 1992 transfirió yacimientos, dando lugar a lotecitos rentables, que han permitido el fortalecimiento de grupos como Graña y Montero, como del Vera Gutiérrez que retiene el lote II y XV todos en Talara.

Se debe reconocer que PerúPetro tiene la facultad de negociar directamente los lotes petroleros, reconocida por la ley de hidrocarburos. Por ello, el interés nacional demanda por el principio de soberanía energética que dichos lotes sean transferidos a la petrolera estatal, para que sean procesados en la Nueva Refinería de Talara. Una cuestión es adquirir el petróleo a precio internacional, y otra a precio de costo, donde se le agrega valor por medio de la refinación con la más alta tecnología.

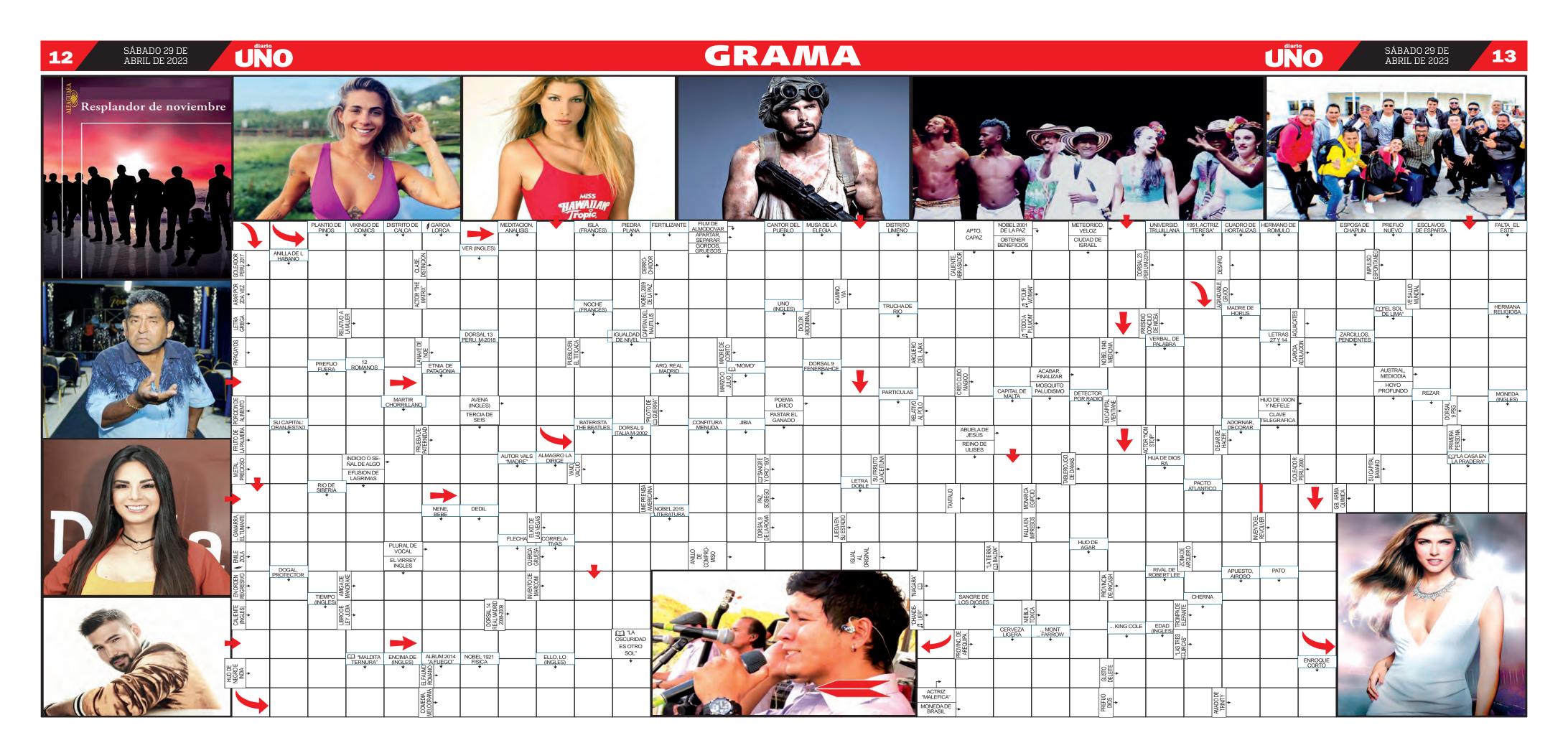
En todo caso los señores de la "Sociedad de Minería, Petróleo y Energía" olvidan que el lote 56 de Camisea, dedicado a la exportación se transfirió en un cuestionado proceso, pues fue asignado directamente al "Consorcio Camisea" sin licitación internacional alguna. ¡Como se dice a dedo!

Así, en el pasado los hoy acusados de corrupción como el ex Presidente Alejandro Toledo y el ex Ministro de Economía y Finanzas PPK firmaron el perverso contrato de licencia del lote 56 de gas natural para la exportación. Para ello firmaron el DS Nº 033-2004 EM por el cual se transfirieron al "Consorcio Camisea", más de 1.7 trillones de gas natural y más 200 millones de barriles como reservas probadas. ¡Todo un escándalo que llevó al establecimiento de una Comisión Investigadora en el Congreso de la República!

En el festín lobbysta en ese entonces para que sea posible dicho contrato de licencia del lote 56 del gas natural para la exportación hacia México, se cambiaron las normas para un proyecto con nombre propio. Por ello, ha sido duramente cuestionado entre otras razones por las mínimas regalías pagadas históricamente. Por esta razón, se deben renegociar los contratos de Camisea.

En tal sentido, debemos saludar la decisión política del gobierno de la Presidenta Boluarte y del ministro del sector por apostar por la integración vertical de PetroPerú, como lo hacen Colombiay Chile, fortaleciendo sus empresas estatales de hidrocarburos.

La producción propia de petróleo y gas natural es la mayor garantía de soberanía energética, y en Talara existe suficiente capital humano para explotar dichos lotes petroleros, donde prácticamente las empresas privadas se han dedicado a extraer crudo sin asumir inversiones de riesgo, que son las que el país necesita.





Sopa de letras

ÁRBOLES

- Abedul
- Abeto
- Álamo
- Arce
- Avellano
- Castaño
- Cedro
- Ciprés
- Fresno
- Haya
- Higuera
- Manzano
- Nogal
- Olivo
- Olmo
- Pino
- RobleSauce
- Serbal
- Tilo

Instrucciones: Encuentra en la sopa de letras las palabras escondidas, éstas pueden encontrarse en cualquier dirección.

HEUKÑLBPBYXJUYFUIETEAENWU R S AFURVGZE SRA E O CRAPESGLQEMAZ SOKHNGPWCOMNXQB DNIUWOIJNPONSER IPCCODPZKDQ ENO SZORSGUIDQSUEUKHIPYCVA XNLBPBNAPÑLOÑZQNSLUSUC AAÑYJPFHOXHEALHEUKOUE ALOUT UHFNRIJT OIV AEOUNG EQCV BO TOH ILXWÑA INIFAAAODE RODXROIYROLUJWLCRLLDR DAEFVUNRDMNT K LE NI IJVOASHOOLYKAIXOPE IWJAEUA TUEÑOHILSOHUATREGOXOULGYX

Sudokus

372

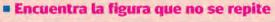
				5	8	4		
			4			7		3
						1.7	6	
		4	7			9	8	
	3				2			6
6								2
	8			6		5		
4				7			2	
5		7		8				

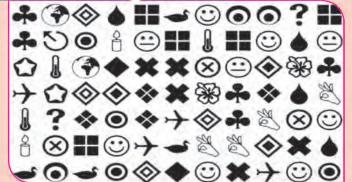
373

	2		6					5
3			7				8	4
		4			5		9	3
			9	6				
	7			4	2	8		
1	3		1			-	5	
		5	8	1		4		
1								7

374

Buscafiguras







		2	6	7	8			
	7				2		9	
3		7		5				2
2				8	3			4
4		6			7			8
	1		5				6	
		9				3		1
		Ш			9	4	-	1

BANALESMAAAAAAS OCIASPER ON WARAAS ALACHET AS LERWATEN EASTPPN MANAO DA ANA DA COSTA RUCAA ZTE CALLA PISH OP ALAHHADAO ME AS TOPON MENAO M

Soluciones sudokus

2	3	4	9	6	5	8	1	7
5	1	6	2	8	7	4	9	3
9	7	8	4	1	3	6	2	5
8	2	5	1	9	4	3	7	6
6	4	1	3	7	2	9	5	8
7	9	3	8	5	6	1	4	2
3	8	2	7	4	1	5	6	9
4	6	9	5	2	8	7	3	1
1	5	7	6	3	9	2	8	4

7 4 8 3 5 9 2 6 1 6 2 3 1 4 8 7 5 9 1 5 9 6 7 2 4 8 3 5 3 7 2 9 6 1 4 8 9 6 1 4 8 7 3 2 5 2 8 4 5 1 3 9 7 6 3 7 2 8 6 1 5 9 4 4 9 6 7 3 5 8 1 2 8 1 5 9 2 4 6 3 7	_								
1 5 9 6 7 2 4 8 3 5 3 7 2 9 6 1 4 8 9 6 1 4 8 7 3 2 5 2 8 4 5 1 3 9 7 6 3 7 2 8 6 1 5 9 4 4 9 6 7 3 5 8 1 2	7	4	8	3	5	9	2	6	7
5 3 7 2 9 6 1 4 8 9 6 1 4 8 7 3 2 5 2 8 4 5 1 3 9 7 6 3 7 2 8 6 1 5 9 4 4 9 6 7 3 5 8 1 2	6	2	3	1	4	8	7	5	9
9 6 1 4 8 7 3 2 5 2 8 4 5 1 3 9 7 6 3 7 2 8 6 1 5 9 4 4 9 6 7 3 5 8 1 2	7	5	9	6	7	2	4	8	3
2 8 4 5 1 3 9 7 6 3 7 2 8 6 1 5 9 4 4 9 6 7 3 5 8 1 2	5	3	7	2	9	6	1	4	8
3 7 2 8 6 1 5 9 4 4 9 6 7 3 5 8 1 2	9	6	1	4	8	7	3	2	5
4 9 6 7 3 5 8 1 2	2	8	4	5			9	7	6
4 9 6 7 3 5 8 1 2	3	7	2	8	6	1	5	9	4
8 1 5 9 2 4 6 3 7	4	9	6				8	1	2
	8	1	5	9	2	4	6	3	7

		_		_	_	_	_	
9	3	7	5	1	6	8	2	4
5	1	2	4	9	8	6	7	3
6	8	4	7	3	2	5	9	1
2	5	8	3	6	7	4	1	9
4	9	6	2	8		7	3	5
1	7	3	9	4	5	2	6	8
3	6	5	1	7	4	9	8	2
7	4	9	8	2	3	1	5	6
8	2	1	6	5	9	3	4	7

369 370 371



Jefe de Investigación

Vemos a los rateros circular por las oficinas de la burocracia del Estado; de ministerio en ministerio, de curul en curul. Su deporte es gastar el dinero de los contribuyentes: una parte para la diversión y otra -la más cuantiosapara el bolsillo.

En Perú nos sobran los ladrones de la fe pública y a esos los votan y llamados a comparecer ante la justicia, se escapan a paraísos con playas o se meten un balazo.

Los compinches pretenden, en voltereta desvergonzada, convertir a los pusilánimes en héroes y a lostraidores en prohombres de la Patria.

Pretender en un artículo efímero y modesto, describir si los peruanos sabemos cómo somos y debido a qué causas, constituiría un esfuerzo mayúsculo y muy superior a las escasísimas capacidades de quien es sólo un aficionado a la redacción.

Sí es posible arriesgar algunas consideraciones que podrían resultar interesantes.

¿Siente lo mismo un peruano de Tumbes, de calores ecuatoriales, que el altiplánico de fríos recios y alturas no aptas para quienes sufren del corazón?

¿Qué los une a ambos? ¿Una bandera, un himno, una geografía? ¿Una historia común? Me atrevo a decir que Perú son muchas historias a la vez, no pocas con sabor a lágrima y opre-

¿Por qué somos así los peruanos?



sión y con distintivas cuotas locales.

Hay una historia no contada sino a retazos y se trata de la corrupción que es más vieja que la república y que está en el ADN social del Perú.

Uno de los primeros timos y farsas la montaron los ibéricos y con Pizarro a la cabeza, dieron cuenta de Atahualpa en Cajamarca.

Fue una de las germinales estafas, de las cientos de miles que se repetirían hasta nuestros días, 500 años después

Un traidorzuelo de baja y ridícula estatura, con sus botas a la federica, musitó que Perú era un país de confundidas gentes.

Alguna razón tuvo, las principales calles y avenidas de todos los distritos, provincias y regiones, llevan su nombre, el del regalador de Lima a las huestes invasoras en la guerra que nos planteó Chile y los días de la tragedia fueron 13 y 15 de enero de 1881.

Y no es raro que felones de todas las sangres, lograran que la "historia" registrara sus "hazañas" y sus apellidos apisonaran no pocas fortunas, millones de sospechosa procedencia y el saqueo más descarado y añejo del Estado peruano a través de casi todos los gobiernos a la fecha.

Pero los peruanos inoculados por una televisión deformadora y medios impresos y radiales mediocres, no cesan de cultivar la estupidocracia, "virtud" en que todos fingimos no entender nada con tal que nos dejen "vivirtranquilos" y que sean otros quienes paguen los platos rotos.

Gobierno que llega, régimen que culpa durante sus primeros cuatro años -del total de cinco-, a la administración precedente. Y

ya han transcurrido más de 200 años casi de este deporte canceroso.

¿Y nuestros críticos y analistas? Gozan mostrando sus múltiples diplomas, certificados de asistencia a fórums, simposios, talleres, aunque repitan de canal en canal, radioemisora en radioemisora, diario tras diario, las mismas y vulgares cantatas que no cambian desde hace 35 ó 40 años.

¡Esos son los conservadores que Perú NO necesita!

Intelectuales de quiosco, producen paliativos que no sirven para nada y que cobran puntualmente. ¿Alguien ha revisado la lista de científicos, estrategas, politólogos, investigadores, en la nómina de los ministerios?

El fenómeno es explosivo e indigesto. Hemos tenido asaltantes profesionales como titulares de portafolios; monreros y extorsionadores a cargo de bancos públicos y privados; presidentes rateros y hasta uno de esos se suicidó para no ir con sus huesos a la cárcel y otro renunció por fax a miles de kilómetros del país.

La vitrina es más bien vergonzosa y cada quien cuidando por sus linajes y manadas reducidas.

¡Estos de confundidos, NO tenían nada, llegaron a robar y punto!

Díscolos, inecuánimes, los peruanos pasan de la satisfacción cuasi gloriosa por los goles de la selección de fútbol en cualquier eliminatoria, a la pena inmensa por los miles de muertos por covid19.

Del júbilo al fondo abisal y la forma pendular nos signa desde la iniciación de la república y es una manera inevitable de historiar nuestros pasos.

¿Por qué somos como somos?

Acaso sea llegada la hora de estudiar el asunto, aunque no me equivoco si anticipo que ni siquiera en la hora undécima, alcanzaremos a describirla en sus límites.

Tal la capacidad locuaz y desenfrenada de los compatriotas por llenarse de razones para no hacer algo constructivo.

Y no pocas veces, para retrocedery no para avanzar.

MUNDO

Presidente de BBC renuncia tras polémica sobre su nombramiento

El presidente del grupo audiovisual británico BBC, Richard Sharp, anunció su dimisión este viernes (28.04.2023), acorralado por un conflicto de intereses en torno a su nombramiento, luego de que un informe revelara que violó las reglas al no declarar que había ayudado al entonces primer ministro Boris Johnson a obtener un préstamo de 800.000 libras (unos 996.000 dólares).



Bombardeos rusos dejan 26 muertos y Ucrania anuncia contraofensiva

El jefe de la oficina presidencial ucraniana Andriy Yermak señaló que las defensas aéreas ucranianas derribaron 21 de los 23 misiles disparados por Rusia.

Una ola de ataques rusos con misiles y drones provocó al menos 26 muertos el viernes en Ucrania, cuyas autoridades anunciaron que los preparativos para su contraofensiva "llegan a su fin".

"Los preparativos llegan a su fin", declaró el ministro ucraniano de Defensa, Oleksiy Reznikov, en referencia a una contraofensiva esperada desde hace meses para reconquistar territorios ocupados por Rusia en el este y en el sur de Ucrania.

"El equipamiento fue prometido, preparado y parcialmente entregado. En un sentido amplio, estamos listos", agregó en una rueda rencia al envío de material occidental, incluyendo tande municiones.

gadura, que fueron los sión". primeros desde principios de marzo, alcanzaron varias ciudades ucranianas.



El presidente ucraniade prensa en Kiev, en refe- no, Volodimir Zelenski, los condenó y prometió una respuesta al "terror ruso". Por ficio de viviendas, según el ques y blindados, además su parte, el Ministerio de Defensa ruso informó que Taburets. Moscú bombardeó "obieti-En la madrugada, ata- vos militares en Ucrania" ques rusos de gran enver- con "armas de alta preci- en el centro-este de Ucra-

habitantes, al menos 23 mujery un niño de tres años. personas, entre ellas cuatro niños, murieron por un gobernador regional, Igor

Mientras que en Dnipró, nia, otro ataque provocó dos muertos, según el alcalde, En la ciudad ucraniana Boris Filatov, que informó

En Kiev. una línea elécmisil que cayó sobre un edi- trica quedó cortada por la caída de escombros, que también provocaron daños en una carretera, y en la localidad de Ukrainka. las esquirlas de un misil abatido cayeron sobre un edificio, hiriendo a una niña que tuvo que ser hospitalizada, indicó el gobernador de Uman, de unos 80.000 que las víctimas son una local. Ruslan Kravchenko.

CRITICÓ POLÍTICAS ORIENTADAS A LA CONFRONTACIÓN

Papa Francisco advierte sobre el "infantilismo bélico" en la política mundial

El papa Francisco aseguró que es clave recu- que la política mundial perar "el alma europea" y pareciera buscar "enardedenunció un "infantilismo" cer los ánimos más que bélico" en plena guerra en resolver problemas", con Ucrania y con el auge del lo que olvida "la madurez nacionalismo como telón que alcanzó después de de fondo.

encontrar el alma eu- bélico". ropea: el entusiasmo y el sueño de los padres fundadores", que logra- pronunció su discurso ron generar "diplomacias frente al primer ministro capaces de recomponer la nacionalista Viktor Orbán, unidad, en vez de agran- con el que usualmente no dar las divisiones", dijo el está de acuerdo en varios sumo pontífice en una vi- temas, e hizo hincapié en sita de tres días a Hungría. la "necesidad de apertura

"En general, parece que se hubiera disuelto

Asimismo, sostuvo los horrores de la guerra v retrocediendo a una "Es esencial volver a especie de infantilismo

> Francisco, de 86 años, a los demás".

dirigentes Ambos en los ánimos el entu- instan a Rusia y Ucrania siasmo de edificar una a entablar conversaciocomunidad de naciones nes para llegar a la paz, pacífica y estable", alertó. pero difieren sobre temas como la inmigración.



HASTA CON CINCO AÑOS DE PRISIÓN

Putin firma ley que castiga cooperación con CPI



Vladimir Putin, promul- rusas por encima de las gó una ley que castiga a internacionales. quienes cooperen con la Corte Penal Internacional (CPI) y con otros organis- lo del código penal (284), mos internacionales a los se perseguirá a los que

tó "debido a las acciones nacionales a las que Rusia ilegales de organizaciones no pertenezca y de órgainternacionales, en par- nos estatales extranjeros ticular de la CPI", dijo en en la persecución penal su momento el presidente de funcionarios rusos o inde la Cámara Baja, Via- tegrantes de formaciones cheslav Volodin.

La ley perseguirá a los que cooperen con organizaciones internacionales de hasta cinco años de y órganos estatales extranjeros cuyas decisio- drían recibir de 300.000 nes se contradigan con rublos (unos 3.600 dólala legislación nacional, res) a un millón de rublos va que la controvertida (más de 12.000 dólares) reforma constitucional de multa.

SUCESIÓN INTESTADA

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 13" Y 41º LA LEY Nº 26662- LEY DE COMPETENCIA NOTARIAL EN ASUNTOS NO CONTENCIOSOS, SE COMUNICA QUE DOÑA: LYDIA FORTUNATA DE LA CRUZ HUAMÁN HA PRESENTADO ANTE MI DESPACHO NOTARIAL LA SOLICITUD DE SUCESIÓN INTESTADA DE SU FINADA MADRE DOÑA: PAULA HUAMÁN GARCÍA VIUDA DE DE LA CRUZ, FALLECIDO EI DÍA: 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2015: CUYO ULTIMO DOMICILIO FUE EN ESTA CAPITAL

LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS PARA LOS FINES DE LEY. LIMA, 24 DE ABRIL BEL AÑO 2023.

> MOISES JAVIER ESPINO ELGUERA NOTARIO DE LIMA
> JR. APURIMAC 337-200. PISO LIMA TLF: 4270423 - 4278388

El presidente de Rusia, de 2020 situó las leves

Según el nuevo artícuque Moscú no reconoce. cooperen en el cumplimiento de las decisiones La normativa se adop- de organizaciones interde voluntarios que cumplan misiones militares.

> Además de una pena cárcel, esas personas po-

KARDEX NC No 2353 SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI, RUBEN DARIO SOLDEVILLA GALA NOTARIO DE LIMA. CON OFICIO EN JIRON HUARAZ N° 1374 BREÑA, SE HAN PRESENTADO, DON **JULIO FERNANDO FLORES MAMANI**, DON CARLOS ALBERTO FLORES MAMANI Y DON HERNAN RAUL FLORES MAMANI SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU PADRE DON JULIO FERNANDO FLORES ARROYO" IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONA DE IDENTIDAD NUMERO 08264913, FALLECIDO EL 09 DE MARZO DE 2023, EN EL DISTRITO DE CHORRILLOS, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, TENIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LIMA, 22 DE ABRIL DEL 2023.

Rubén Dario Soldevilla Gala Abogado - Notario de Lima

EXP. 6127-2023 **SUCESIÓN INTESTADA**

ANTE MÍ SE PRESENTÓ **BERTHA ALICIA** ABANTO MARIN, CON DNI Nº 08571583, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE GILBERTO MARIN HUAMAN, FALLECIDO EL 01 DE JUNIO DEL 2020. TENIENDO COMO ULTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA, PLAZO: 15 DÍAS UTILES, ART, 43, LEY 26662.

> CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA ABOGADO- NOTARIO DE LIMA. AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

EXP. 6144-2023 SUCESIÓN INTESTADA

MÍ SE PRESENTÓ ALBERTO EVERARDO ROSADIO RAMOS CON DNI Nº 09182641. SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE ALICIA ESPERANZA BAMOS RODRIGUEZ DE BOSADIO FALLECIDA EL 09 DE AGOSTO DEL 2020, TENIENDO COMO ULTIMO DOMICILIO LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS UTILES. ART. 43, LEY 26662.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA. ABOGADO- NOTARIO DE LIMA. AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

EXP. 6143-2023 SUCESIÓN INTESTADA

ANTE PRESENTÓ BEATRIZ Mĺ SE GEORGINA ROSA MADUEÑO PARIACHI, CON DNI N°07332162 SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE **JUAN** CHAVEZ, GREGORIO MADUFÑO FALLECIDO EL 16 DE DICIEMBRE DEL 2004, TENIENDO COMO ULTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS UTILES. ART. 43, LEY 26662.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA ABOGADO- NOTARIO DE LIMA. AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

EXP. Nº 17445-2023 NC

Ante mi despacho notarial se presenta YRMA JERONIMA SANCHEZ VALVERDE VDA DE MONZON, solicitando la sucesión Intestada de quien fuera su padre MANUEL SANCHEZ ALVAREZ fallecido el día 05 de DICIEMBRE de 1991, a fin que haga valer sus derechos de acuerdo a Ley. Lima, 22 de abril del 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 42899706 - 4281934/ notsama@notarlasamaniego.com nocontenciosos@notariasamaniego.com.

KARDEX NC No 2357 SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI, RUBÉN DARÍO SOLDEVILLA GALA, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN JIRON HUARAZ Nº 1374 BREÑA SE HA PRESENTADO DOÑA MARISOL LITA MONTALVAN VEGA SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU PADRE "DON SILVANO MONTALVAN CRUZ", IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NUMERO 06910118, FALLECIDO EL 20 DE ABRIL DE 2020, EN EL DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA TENIENDO SULÚLTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA LIMA, 24 DE ABRIL DEL 2023.

> Rubén Dario Soldevilla Gala Abogado - Notario de Lima

AVISO DE REDUCCION DE CAPITAL

conformidad con los artículos 217º de la Ley No.26887, Ley General de Sociedades, se comunica que, con fecha 15 de marzo de 2023, la Junta de Accionistas de GMP ASESORES S.A.C., acordó reducir su capital social en la suma de S/. 941,287.00 (Novecientos cuarenta y un mil doscientos ochenta y siete y 00/100 Soles) siendo el nuevo capital social de S/.9'860,713.00 (Nueve nillones ochocientos sesenta mil setecientos treci y 00/100 Soles) procediéndose a la modificació del artículo Quinto del estatuto de la sociedad. La reducción efectúa bajo la modalidad de entrega a sus titulares del valor nominal amortizado por la suma de S/.941,287.00 (Novecientos cuarenta y un mil doscientos ochenta y siete y 00/100 Soles conforme al numeral I) del artículo 216° de la Le General de Sociedades

> Lima, 25 de abril de 2023. GMP ASESORES S A C RUC No.20546304338

EXP. 6149-2023 SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ SE PRESENTÓ MILAGROS YAMILEC FERNANDEZ MARCELO, CON DNI Nº 62332762. SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE DAVID GILBERT FERNANDEZ VICENTE FALLECIDO EL 29 DE ENERO DEL 2023, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE PARA COMUNICO OUF PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA, PLAZO: 15 DÍAS UTILES ART 43 LEY 26662

> CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA. AROGADO- NOTARIO DE LIMA AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

AVISO SUCESION INTESTADA

ANTE MI, ARNALDO GONZALEZ BAZAN – ABOGADO NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO NOTARIAL EN CALLE MARIANO PACHECO 926 - DISTRITO DE VICTORIA: SE PRESENTA: HUGO RICARDO PANTOJA ROMERO, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE: LUIS ENRIQUE PANTOJA ROMERO, FALLECIDO EN LA CIUDAD DE LIMA, EL 03 DE FEBRERO DEL 2023, SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA, A FIN DE QUE DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA, A FIN DE QUE SE DECLARE COMO SUS UNICOS HEREDEROS DEL CAUSANTE A: MIRTHA LUISA PANTOJA ROMERO Y HUGO ROMERO PANTOJA ROMERO. LO QUE COMUNICO EN CUMPLIMENTO DEL ART 41 DE LA LEY 26662 A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A SER DECLARADOS HEREDEROS LIMA, 24 DE ABRIL DEL 2023.

ARNALDO GONZALEZ BAZAN ABOGADO NOTARIO

EXP. Nº 17431-2023-NC

Ante mi despacho notarial se presenta HENRY ABEL VELASQUEZ ZAVALETA. solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre CARMEN MARILU ZAVALETA DE VELASQUEZ fallecida el día 18 de FEBRERO de 2023, a fin que haga valer sus derechos de acuerdo a Ley. Lima, 22 de abril de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975-4281934/ notsama@notariasamaniego.com nocontenciosos@notariasamaniego.com.

EDICTO

En el Expediente Nro. 00135-2023-0-3005-JR-CI-01, Juez Titular RUMICHE GONZALES PATRICIA JANET, Especialista Legal Virginia Clorinda Manrique Vivanco, se ha dispuesto NOTIFICAR POR EDICTOS, a los integrantes de la Sucesión Intestada de ESTHER MARIA NAVEDA IRIARTE, con DNI N° 07027355, ei la vía del PROCESO NO CONTENCIOSO erpuesta por YANIRA LISVED DELGADO NAVEDA a cuenta v costo de la parte solicitante, fallecida el 05 de febrero del 2023 lo que se comunica a todas las personas que tengan vocación sucesoria con relación a la cionada causante para los fines de ley. Lima, 27 de Abril del 2023.

> YANIRA L. DELGADO NAVEDA ABOGADO Reg. CAL. 73805

AVISO CONJUNTO DE ESCISIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 380° de la Lev General de Sociedades, se informa que por Juntas Generales de Accionistas de las sociedades: Empresa de Transportes Federico Villarreal S.A y Transporte Universal y Múltiples Inversiones S.A. ambas celebradas con fecha 28.03.2023, SE APROBARON POR UNANIMIDAD el Proyecto de Escisión presentados por sus respectivos Directorios en virtud de los cuales SE ACORDO LA ESCISIÓN de la EMPRESA DE TRANSPORTES FEDERICO VILLARREAL S.A. en calidad de Escindida, mediante la segregación de un bloque patrimonial, el cual será absorbido por TRANSPORTE UNIVERSAL Y MÚLTIPLES INVERSIONES S.A. en calidad de

Como consecuencia de la Escisión (I) Empresa de Transportes Federico Villarreal S.A. efectuó una reducción de capital social, y (II) Transporte Universal y Múltiples Inversiones S.A. realizó un aumento de capital social, en los térmi os acordados en sus resp ctivas Juntas Generales de Accionistas La Escisión entrará en vigencia el 01 de junio del 2.023.

El presente aviso se publica en forma conjunta por las sociedades participantes

Lima, 26 de abril del 2.023.

Empresa de Transportes Federico Villarreal S.A. RUC N° 20122549896 FI DIRECTORIO

Transporte Universal y Múltiples Inversiones S.A. RUC N° 20608214667 EL DIRECTORIO

Solicitud de Concesión Única para prestar Servicios Públicos de Telecomunicaciones

De conformidad con el artículo 146 del Texto Único Ordenado del Reglamento General de la Ley de Telecomunicaciones, aprobado por D.S. Nº 020-2007-MTC, se hace de conocimiento que RED CHASQUI S.R.L., cor R LLC Nº 20480642059, inscrita en la Partida Nº 11067734 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registra nyo, Sede Chiclayo, con el escrito de **registro Nº T-101161-2023**, está solicitando Concesión Única para la

SERVICIOS A PRESTAR INICIALMENTE:

- Servicio Portador Local, en la modalidad conmutado
- Servicio Público de Distribución de Radiodifusión por Cable, en la modalidad cable alámbrico u óptico.

La presente publicación no constituye un compromiso del Estado para el otorgamiento de la concesión solicitada Asimismo, cualquier observación deberá ser comunicada en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles a la Dirección General de Programas y Proyectos de Comunicaciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones a través de Mesa de Partes de la Oficina de Trámite Documentario ubicada en Jr. Zorritos № 1203 - Lima 15082 o por la itaforma de Mesa de Partes Virtual https://mpv.mtc.gob.pe

Lima abril 2023

Dirección General de Programas y Proyectos de Comunicaciones

Solicitud de Concesión Única para prestar Servicios Públicos de Telecomunicaciones

De conformidad con el artículo 146 del Texto Único Ordenado del Reglamento General de la Ley de Teler aprobado por D.S. N° 020-2007-MTC, se hace de conocimiento que la empresa INTERCONEXIONES YSABELLA E.I.R.L. con R.U.C. N° 20600659686, inscrita en la Partida № 11046930 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral Bagua, Sede Chiclayo, con el escrito de registro № T-147585-2023, está solicitando Concesión Única para la prestación de Servicios Públicos de Telecomunicaciones.

SERVICIOS A PRESTAR INICIALMENTE:

- Servicio Público de Distribución de Radiodifusión por Cable, en la modalidad de cable alámbrico u óptico. Servicio Portador Local, en la modalidad conmut

a presente publicación no constituye un compromiso del Estado para el otorgamiento de la concesión solicitada Asimismo, cualquier observación deberá ser comunicada en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles a la Dirección General de Programas y Proyectos de Comunicaciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones a través de Mesa de Partes de la Oficina de Trámite Documentario ubicada en Jr. Zorritos № 1203 - Lima 15082 o por la plataforma de Mesa de Partes Virtual https://mpv.mtc.gob.pe

Lima, abril 2023

Dirección General de Programas y Proyectos de Comunicaciones

EXP. Nº 17412-2023 NC

Ante mi despacho notarial se presenta MANUEL ARTURO MOROMISATO YNAMINE, solicitando la sucesión Intestada de quien fuera su padre MANUEL MOROMISATO YZUMIGAWA fallecido el día 19 de MAYO de 2023, a fin que haga valer sus derechos de acuerdo a Ley. Lima, 24 de abril del 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 42899706 - 4281934/ notsama@notarlasamaniego.com nocontenciosos@notariasamaniego.com.

KNC.1459 SUCESION INTESTADA

ANTE MI. ARNALDO GONZALEZ BAZAN – ABOGADO MOTARIO DE LIMA, CON OFICIO NOTARIAL EN CALLE MARIANO PACHECO 926 - DISTRITO DE LA VICTORIA: SE PRESENTA: LILIAMA ROSARIO GARAY GARCIA, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE MADRE: CATALINA SATURNINA GARCIA ORTEGA, FALLECIDA EN LA CIUDAD DE LIMA, EL 15 DE OCTUBRE DEL 2020, SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA, A FIN DE QUE SE DECLARE COMO SUS HEREDEROS DE LA CAUSANTE SE DECLARE COUNT SUS HEREDERGS DE LA CADSANIE AF. ANA PAULA GARAY GARCIA, MARCO ANTONIO GARAY GARCIA, LIZ ISABEL GARAY GARCIA, ROGER ALEX GARAY GARCIA, LILIANA ROSARIO GARAY GARCIA Y FLOR CAROLINA GARAY GARCIA. LO QUE COMUNICO EN CUMPLIMIENTO DEL ART 41 DE LA LEY 26662 A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A SER DECLARADOS HEREDEROS LIMA, 12 DE ABRIL DEL 2023.

ARNALDO GONZALEZ BAZAN ABOGADO NOTARIO

AVISO DE DISOLUCION Y **LIQUIDACION**

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 412 de la Lev N 26887, Ley General de Sociedades, se comunica que, mediante Junta Universal de Accionistas del 13 de abril del 2023, se acordó y aprobó la disolución y liquidación de la empresa INCA INVEST S.A.C. identificada con RUC 20546610706 nombrándose liquidadora a FRANCO & CLAROS SERVICIOS INTEGRALES S.A.C. identificada con RUC 20553211671. debidamente representada por el señor Carlos Enrique Franco Falcon Lima, 13 de abril del 2023

FRANCO & CLAROS SERVICIOS **INTEGRALES S.A.C**

Entidad Liquidadora

PUBLICA TUS AVISOS AQUÍ. CONTÁCTANOS AL 01-782-1772



CON CAMPAÑA ESPECIAL

Librerías Crisol y el BCP promueven el acceso al libro y la lectura

Mes del Libro finalizará con una promoción con descuentos extraordinarios en todas las tiendas de Crisol.

Desde hace más de 90 años, en abril se celebra en todo el mundo el Día Internacional del Libro y del Derecho de Autor. Esta fecha fue elegida por la UNESCO para conmemorar la importancia de los libros como medio para compartir ideas y fomentar la cultura y la educación en todo el mundo, Librerías Crisol celebra todo el mes del libro, y entre el 26 y el 29 de abril lo hace de la mano con el banco líder del país, el BCP.

Librerías Crisol fomenta la celebración del Día Internacional del Libro durante todo el mes de abril, ofreciendo diversas actividades y promoviendo el acceso al libro y la democratización de la lectura en todas sus tiendas para acercarnos más al futuro lector.

Del 26 al 29 de abril del 2023, todos los lectores contarán con una actividad





especial, con 40% de descuento en toda la librería, por compras con tarjeta de crédito BCP,

oportunidad para adquirir sus títulos favoritos. En caso de utilizar otro medio de pago, también

existirá un descuento de 25%. Los interesados en disfrutar de esta increíble oportunidad literaria podrán acudir a las tiendas de Librerías Crisol ubicadas en los principales centros comerciales a nivel nacional, tanto en Lima como en provincias.

Crisol es propiedad de Derrama Magisterial, una institución de seguridad social privada, perteneciente a los maestros que trabajan en las instituciones educativas del Estado.



OPINIÓN

RUBÉN OUIROZ AVILA

Cómo crecen los árboles

ontar la historia reciente del Perú siempre es compleja y tiene diversas versiones. Además de depender de quién la cuenta, fundamentalmente la disputa está en asumir una de las versiones de lo sucedido. Según se opte por una de ellas, es que la ética y la verdad de los individuos son evaluadas. En esta obra del imprescindible dramaturgo Eduardo Adrianzén, hay un juego que nace de las propias batallas familiares que van develando parte del dolor y la violencia que ha ido creciendo en el país. Pero a la vez significa que cada uno de los peruanos tiene una propia versión de lo sucedido. Lo difícil y de consecuencias angustiantes es optar por una de ellas. De eso se trata

en esta dinámica puesta en el muy activo teatro Julieta en Miraflores.

Aunque hay vaivenes cómicos y dramas que señalan las historias escondidas que son las que ha tejido los claroscuros de los personajes e incluso de aquellos que son formas estereotipadas de las clases sociales en disputa. De ese modo, cada escena es a la vez una radiografía de

Adrianzén traza de nuevo una radiografía de la peruanidad, pero esta vez, al punto que nos cuenta de una maldición nacional de la cual ya es imposible escapar.

las tensiones que, aunque no siempre están visibles, en realidad son las que mueven nuestras conductas y no la gueremos aceptar cuando de pronto se confronta ante nosotros. Con diálogos ágiles y naturales, facilitados por la buena elección del elenco, la mano de Rodrigo Falla inclina la dirección a ocultar los asuntos más dramáticos con tácticas de suave comedia para evitar una confrontación tan directa v abierta con lo real.

Por ello, el título es también una desalmada metáfora del destino de los peruanos, como si una maldición, en las claves de la puesta, imposibilita el diálogo y cualquier alternativa de reconciliación ya que las verdades individuales han hecho que implosione la historia verdadera y ésta se fragmente hasta su insensible extravío.







>BCP> cm derrama magisterial

www.diariouno.pe

A TRAVÉS DE UNA NUEVA PROPUESTA DE REFORMA

Credicorp busca alineamiento entre el SPP y los afiliados

En línea con su compromiso de mejorar vidas acelerando los cambios que el país necesita, Credicorp presentó su propuesta de reforma del Sistema Privado de Pensiones (SPP) con el objetivo de mejorar no solo la manera en la que se ahorra con fines previsionales; sino también, el cómo se administran los fondos de pensiones. La iniciativa incluve una serie de mecanismos que buscan devolver la viabilidad al SPP y que lo hagan sostenible en el tiempo.

"A través de esta reforma proponemos que la población pueda acceder a diferentes opciones de ahorro, además de la posibilidad de elegir la que más le convenga y que, al mismo tiempo comprenda su funcionamiento. Esto obedece a una demanda importante por parte de los peruanos de contar con un sistema que responda a sus necesidades actuales. Por ello, desde Credicorp estamos convencidos que existe una oportunidad de generar mayor alineamiento entre el sistema y los afiliados", señaló Alejandro Pérez Reyes, COO de Credicorp.

Actualmente, alrededor de 2,3 millones de apor-



tantes ya no cuenta con fondos para su jubilación. Asimismo, los afiliados que mantienen un fondo, pero que han hecho retiros parciales, corren el riesgo de no contar con una pensión mínima. Por ello, esta propuesta presenta una serie de medidas que busca hacer del sistema más abierto, inclusivo y de riesgo compartido.

1. ABIERTO

Se propone que el afiliado tenga la libertad de retirar los excedentes que no necesite para la pensión meta. Asimismo, que nuevos competidores puedan ingresar al sistema bajo las mismas condiciones (El Estado, AFP, Administradoras de fondos, Cías. de Seguros, etc.).

2. INCLUSIVO

Proponen que el sistema de pensiones garantice una pensión mínima con el aporte del Estado, siempre que se cumplan ciertas condiciones.

- En caso de **trabajado- res independientes**, se propone que el Estado pueda
 contribuir a la construcción
 del fondo (por cada S/1 que
 aporte el afiliado, el Estado
 aportara S/1). Además, se
 busca la flexibilización de
 los aportes con el principal
 objetivo de poder realizar
 depósitos no programados
 de acuerdo con la realidad
 de cada afiliado.
- Para **trabajadores dependientes** se propone
 un descuento en el pago
 del Impuesto a la Renta
 sobre el aporte voluntario
 realizado (sujeto a límites

y condiciones). Asimismo, buscan reforzar la cobranza coactiva a empleadores que no cumplan con la obligación de abonar a las cuentas individuales de los trabajadores.

3. DE RIESGO COMPARTIDO

Proponen que la comisión se determine en función al crecimiento del fondo. Se busca que tenga un componente fijo y otro variable, que se cobrará sobre la base del saldo. El componente variable se calculará de acuerdo con la variación real del fondo.

"A lo largo de los últimos 29 años los fondos privados de pensiones mantuvieron un crecimiento de más del 10% anual. según cifras de la SBS. Sin embargo, el modelo actual requiere ser reformulado para adaptarse a las necesidades y demanda de cada persona. Por ejemplo, estandarizando la comisión por parte del sistema o dando flexibilidad al aportante para disponer de su fondo. Es importante que cada uno de los actores, públicos como privados trabajen en sinergia para garantizar siempre una pensión de jubilación para los afiliados", añadió Pérez Reyes.

HORÓSCOPO

TEO MAESTRO ESOTERICO

TLF:938728135 FACEBOOK: TEO Maestro Esoterico INSTAGRAM: teo_maestro_esoterico TIK TOK: @teo_maestro_ Esoterico



ARIES: 21 DE MARZO / 19 DE ABRIL

Estas comenzando a sentir algo especial y diferente pero tienes que dejar tus prejuicios a un lado, dale una oportunidad para que se puedan conocer fuera del trabajo. Recuerda que te mereces lo mejor y un amor sincero.

TAURO: 20 DE ABRIL / 20 DE MAYO

Se incorpora a tu grupo laboral una persona de gran energía con la que podrías chocar, puesto que también tiende a ser impositiva y dominante. No adelantes juicios y trata de conocerla.

GÉMINIS: 21 DE MAYO / 20 DE JUNIO

Ahora que ya estas alejada de tu ex que te causo tanto dolor , tomate el tiempo de vivir al máximo esa sensación de LIBERTAD , deja que tu locura vuelva a salir y enloquece a ese mundo.

CÁNCER 21 DE JUNIO/ 22 DE JULIO

Recibirás mensajes de esa persona que te atrae, pero que sabes tiende a decir medias verdades. La atracción te haría ceder, pero evalúa si te conviene retomar un vínculo tan inestable.

LEO 23/07 DE JULIO - 22 DE AGOSTO

Hoy tienes que estar precavido en todo lo que haces, has dejado muchas cosas inconclusas y es por eso te sientes muy abrumado con todo lo que viene pasando en el trabajo. Has las paces con esa persona que tanto te ayudo en su momento.

VIRGO 23 DE AGOSTO - 22 DE SETIEMBRE

Necesitas atender asuntos documentarios, especialmente si deseas vender alguna propiedad, mudarte o resolver pendientes familiares. El descuido te complicaría y no debes de permitirlo.

LIBRA 23 DE SETIEMBRE - 22 DE OCTUBRE

Eres un coqueto y lo sabes , si vas a pecar con esa chica tienes que tener en cuenta que ella si esta enamoradísima de ti es mejor evitar ese karma y dejar la calentura a un lado.

ESCORPIO 23 DE OCTUBRE - 21 DE NOVIEMBRE

Una amistad te hará partícipe de un proyecto que no tiene bases ni sustento. Lo descartarás y seguirás esforzándote para obtener otras metas. Es posible que planifiques una mudanza.

SAGITARIO 22 DE NOVIEMBRE - 21 DE DICIEMBRE

Tu carácter benevolente hizo que renuncies a ese trabajo y sobretodo perder la oportunidad de tu vida de tener mucho éxito y un buen ambiente laboral. Tomate este tiempo en reflexionar todo tu mal.

CAPRICORNIO 22 DE DICIEMBRE - 20 DE ENERO

Estas en falta con esa chica que te interesa, tienes que tener tu mente clara y decidida para que tomes acción. No juegues y no le hagas perder el tiempo a esa ariana que ha demostrado sus intereses por ti.

ACUARIO 21 DE ENERO - 19 DE FEBRERO

No fue justo que hayas jugado con esa persona , tu infidelidad ha causado que esas personas están muy furiosas contigo y es momento que pidas perdón de corazón con las personas que hiciste daño sobre todo a tu familia.

PISCIS 20 DE FEBRERO - 20 DE MARZO

Tienes el deseo de comenzar un nuevo proyecto y es posible que cuentes con el apoyo una amistad que tiene sentido práctico y recursos para poder materializarlo. Será una alianza favorable.

ABRAHAN

CARVAIAL

www.contactohipico.pe

JACKSON Y SHAKA ZULU son

los 'bravos' en el Clásico Mario Manzur Chamy.

Debut clásico para cuatro potrillos. Choque de fuerzas parejas es el que se espera en lo que será el Clásico Mario Manzur Chamy (1300 metros, arena), la única carrera selectiva de esta jornada sabatina.

El evento proyecta a Jackson (Yazamaan) como el principal candidato, en razón a una victoria contundente en lo que fue su incursión en la curva, un galope de casi ocho cuerpos, en 1'13"3 para los 1200 metros, fue la previa del zaino que defiende los intereses del Patriots. Una actuación que lo catapultó a buscar lugar en las mejores carreras para esta generación.

Tendrá pareja y es Memorable la otra carta de Freddy Chamy, el alazán también mostró medios en un estreno más que promisor. Hay que hacer notar que el vistoso producto fue alto precio en el remate de Los Azahares y desde la primera salida ya comienza a enseñar nivel lo que tendrá que confirmar en este nuevo desafio. Estupendo en las mañanas y ahora fue confiado a Carlos lavier Herrera.

Otro de Los Azahares y hermano de un campeón, Shaka Zulu con los mismos

Potrillos a medir fuerzas en la arena



El del Patriots viene de ganar por demolición (Foto J. Villanueva)

genes del recordado Liberal, dueño de un Gran Premio Latinoamericano (G1). El tordillo del Jet Set también obtuvo éxito en su primera salida y aunque el tiempo fue, si se quiere, discreto, 1'14"4. Luego de ello, la evolución en las mañanas, para este hijo de Democracia, ha sido más que favorable.

En carrera de cuatro y la incógnita resulta Buen Tipo, debutante de La Mano, el cual acude a un baile de etiqueta. Participan pocos, pero el Mario Manzur Chamy se vislumbra como una prueba entretenida que permitirá ir calibrando a la actual generación rumbo a esas esperadas coronas.

Nieves Gavidia por el doblete

Siempre empeñosa.
A Nieves Gavidia se le observa cada mañana galopando ejemplares para diferentes preparadores y las oportunidades llegan, este sábado, con Delta Boy y Gaelito, con notable chance para entrar al herraje.

Delta Boy, el del Stud Mercurio, corrió bien en su reciente. El castaño, hijo de Pegasus Wind se cortaba ganador, pero apareció Rey Bueno y le quitó el manjar de la boca a pocos metros del final.

Nieves Gavidia conoce a la perfección al castaño y regresa a su silla, esta vez, como claro favorito. En carrera con Gran Mihael y Zabit como claros rivales. En relación a Gaelito, el presentado por Camilo Traverso, se lanzó un carrero ante Mirabras, que ya es ganador de dos condicionales, siendo esa actuación la que acredita a este crédito del Ruso. Buen lance para aspirar un bonito sport, en la cuádruple, bajo la mano de una chica con talento.



Una tarde en el hipódromo con rostro femenino.

DEPORTES

Regatas Lima campeón de la LNSV

En una apasionante contienda, Regatas Lima logró imponerse en el cuarto partido por 3 sets a 1 sobre Alianza Lima y logró obtener su octavo título en la Liga Nacional Superior de Voleibol del Perú, partido celebrado en el Polideportivo de Villa El Salvador.



www.diariouno.pe

EL ROTAX LIMA 2023 se

realizará en La Chutana del 27 de junio al 1 de julio que reunirá a 280 pilotos del Continente.

Después de varios años, el Perú volverá a ser sede de un Campeonato Sudamericano de Karting, la máxima fiesta de la verdadera escuela del automovilismo mundial reunirá en nuestra capital a más 280 pilotos de América del Sur, además de algunos países invitados; la cita motorizada se correrá en el Kartódromo de La Chutana desde el martes 27 de junio hasta el sábado 1 de julio.

Entre los pilotos peruanos anotados para la

"Nachito" Sullca la carta peruana para el Sudamericano de Karting



El pequeño kartista peruano se alista para lograr ganar en el Sudamericano.

cita sudamericana destaca José Ignacio Sullca Soles, el popular "Nachito", con 6 años cumplidos en febrero pasado, correrá en la categoría "Baby".

Luego de superar una lesión al pie, Nachito Sullca viene de ganar la última fecha del Campeonato Interclubes de Kartismo, en notable lucha derrotó a 8 alevines de la categoría Pre Micro, derrochando gran estado físico, Sullca también corrió con éxito ese mismo fin de semana en la categoría Baby; Nachito cursa el primer grado de primaria en el IEP Belén de Chorrillos, admira a dos pilotos: Mario Hart Perú)

y Sergio Checo Pérez (México).

Nachito Sullca, gracias al apoyo de su familia, viene entrenando esmeradamente en el plano físico y deportivo, con la mente puesta en el Campeonato Sudamericano Lima 2023.

"Deseo ganar y entregarle un gran triunfo a nuestro país, se del gran nivel que encontraremos en el Sudamericano, eso lo comprobé el año pasado cuando fui a correr a Colombia, por eso entreno muy fuerte para subir al podio..." nos dice "Nachito" Sullca nuestra carta en la categoría Baby en el Sudamericano Rotax Lima 2023.

PERO NO PODRÁ JUGAR MUNDIAL SUB 20 POR SU PAÍS

Garnacho renovó con el United hasta el 2028

Tras una extensa negociación, el argentino Alejandro Garnacho finalmente renovó su contrato con Manchester United y extenderá su estadía en el club por cinco años más. Así, después del trago amargo por la negativa de la institución de cederlo para el Mundial Sub 20, el delantero ahora tiene motivos para celebrar en Old Trafford.

"Desde que me sumé a este club, soñé con mi debut, con jugar en Old Trafford, anotar mi primer gol y ganar trofeos con este escudo en mi pecho. Estoy muy orgulloso y emocionado por haber experimenta-

do esos momentos, junto con mi familia que me ha apoyado en cada paso de miviaje" señaló Garnacho.

Añadió: "Estamos agradecidos por esta chance de continuar nuestra estadía en Manchester United y ya comencé a trabajar en busca de los próximos objetivos", sostuvo el delantero luego de tomarse la tradicional foto junto a Erik ten Hag, entrenador del club, firmando su nuevo contrato.

Justamente el argentino tampoco escatimó en elogios a la hora de referirse al entrenador neerlandés: "Tanto él como el cuerpo técnico me han ayudado a mejorar en muchas formas y con su apoyo me desarrollo cada día para ayudar al equipo a ser exitoso. Espero con ansias el futuro y no puedo esperar para crear más recuerdos especiales con este grupo y nuestros increíbles fanáticos".

La noticia de la renovación del contrato de Alejandro Garnacho llega apenas un día después de



que su entrenador y el club le comuniquen que no lo cederán para el Mundial Sub 20 con la Selección Argentina. "La verdad que no loveo", había dicho Ten Hag en conferencia de prensa, anticipando lo que, con el correr de las horas, sería una certeza.

PERUANO fue ubicado por el técnico de Boca **Juniors Sergio** Almirón en nueva posición para hoy. Paolo Guerrero no fue confirmado de titular en la "Academia".

Boca Juniors se prepara para enfrentar a Racing hoy a las 19:30 p.m. en La Bombonera, en un clásico clave para subir posiciones en la Liga Profesional. En este sentido, el entrenador xeneize, Jorge Almirón, modificó el esquema táctico que utilizó contra Rosario Central en Arroyito y probó con un cambio sorpresivo pensando en el duelo ante los de Fernando Gago.

En el entrenamiento matutino en el complejo deportivo de Ezeiza, el DT del cuadro de La Ribera probó con un 4-4-2 en lugar del 4-3-3 que había utilizado en la fecha anterior. Pero la gran sorpresa se dio en la mitad de la cancha.

El entrenador colocó a Luís Advíncula de volante

Luis Advincula jugaria de volante ante Racing

UNO



por la derecha. El peruano, que viene de convertirle a Deportivo Pereira por

la Copa Libertadores, ya había jugado en esa posición en la práctica del miércoles para el equipo sin pecheras. Por ende, Almirón apostaría por él en el mediocampo para recorrer el andarivel derecho junto con Marcelo Weigandt como lateral, que ingresaría en el lugar de Óscar Romero.

La oncena titular sería ésta: Sergio Romero al arco; Marcelo Weigandt, Facundo Roncaglia, Nicolás Figal, Valentín Barco en defensa: Luis Advíncula. Fernández. Guillermo Alan Varela, Martín Pavero como volantes: Luis Vázquez y Sebastián Villa como delanteros.

Por su parte en Racing Club, aún es duda quien será el delantero titular, que saldría entre Sebastián Romero o el peruano Paolo Guerrero. Fernando Gago el técnico de la "Academia" necesita levantarse tras dos derrotas seguidas en la Liga, y qué mejor ante Boca.



NAPOLITANOS PODRÍAN SALIR CAMPEONES

Se cambió para mañana partido del Nápoli

Napoli se encuentra a las puertas de la consagración por tercera vez en su historia de la Serie A, tal es el estado de locura que se palpita en las calles de Nápoles que el propio presidente del club solicitó que la fecha del duelo ante Salernitana se postergue un día y ayer finalmente su deseo se hizo realidad. Será mañana domingo y no hoy sábado.

Luego de varias horas de charla en la que dijeron presente el alcalde Gaetano Manfredi, el prefecto Claudio Palomba y el presidente de Napoli Aurelio De Laurentiis, finalmente se determinó que el cotejo que podría definir la Serie A en favor del conjunto napolitano se disputará a las 3:00 p.m. (hora local) (las o8:00 a.m. de Perú) v también se sabrá de antemano si con el triunfo los napolitanos podrán dar la vuelta olímpica, dado que será posterior al cotejo del escolta Lazio ante el Inter (05:30 a.m. de Perú).

IGUALÓ 1-1 Y SI GANA BAYERN MAÑANA SERÁ LÍDER

Borussia Dortmund resignó puntos valiosos con Bochum

Oportunidad desperdiciada. El actual líder de la Bundesliga Alemana Borussia Dortmund, dejó escapar una gran posibilidad de mantener la diferencia con su escolta Bayern Múnich, tras igualar en su visita al

Bochum 1-1, en el inicio de la fecha 30. Si los "bávaros" mañana domingo ganan en casa al Hertha Berlín, pasarán nuevamente a la punta.

Los dos goles del partido efectuado en el Vonovia Ruhrstadion, se lograron en



los 10 minutos iniciales. Abrió la cuenta para el Bochum, Losilla a los 5', e igualó para el Dortmund, Adeyemi a los 7'.

De ahí en adelante. el Dortmund atacó incesantemente al arco del Bochum. pero no tuvo fortuna al momento de embocarla. Incluso a los 91' el defensa Mats Hummels anotó de cabeza. pero le anularon por offside.

Dortmund llegó a las 61

unidades, sacándole 2 de ventaja al Bayern Múnich con 59, pero si éstos ganan mañana, harán 62 y volverán a ser punteros.

La fecha continúa hoy con estos cotejos: Colonia-Friburgo; Eintracht Frankfurt-Augsburgo; Leipzig-Hoffenheim; Stuttgart-Borussia Monchengladbach; Unión Berlín-Bayer Leverkusen: Schalke-Werder Bremen.

RIMENSES SOLO

igualaron en casa ante César Vallejo 1-1 y renunció el técnico brasileño Tiago Nunes.

La decepción en el hincha celeste era evidente en el Estadio Alberto Gallardo, al sonar el pitazo final del árbitro Jordi Espinoza. Sporting Cristal ha quedado si opción de pelear ganar el Torneo Apertura. Su magro empate en casa ante la César Vallejo 1-1, no hace otra cosa que confirmar el mal momento futbolístico y anímico que atraviesa el plantel bajopontino. Luego de ello, el técnico Tiago Nu-

ALINEACIONES:

CRISTAL: Solís; Lora (Otoya), Chávez, da Silva (Lutiger), Loyola (Hohberg); Castillo (Ascues), Távara, Alarcón, Yotún; Grimaldo (Sosa) y Marlos Brenner. DT: T. Nunes. **CÉSAR VALLEJO:** Grados; Cabello (Torres), Ascues, Garcés. Ouiñones: A. Rodríguez (Noronha), Ysique, F. Rodríguez (Ramírez-Villacorta), Vélez, Olaya (Fuentes) y Mena. DT: S. Abreu. **ÁRBITRO:** Jordi Espinosa.

Cristal le dijo adiós a ganar el Apertura



nes, dio un paso al costado y renunció a su cargo.

Ya en los 45' iniciales, se notó la poca claridad en los ataques a la portería del arquero Grados, pues a pesar de tener el dominio del partido no clarificaba en goles. Vallejo solo de contragolpe intentó buscar la sorpresa.

En el complemento

llegarían los goles. Abrió la cuenta el colombiano Yorleys Mena a los 57', aprovechando un buen servicio de Frank Ysique., ante la sorpresa de la hinchada rimense.

A los 67' vino el empate para el local, cuando el zaguero Ignacio da Silva acertó enviando el balón a la red, a pase del ingresado Alejandro Hohberg.

Vallejo pudo nuevamente ponerse en ventaja a los 73', cuando el propio Yorleys Mena, erró un lanzamiento penal.

Sobre el final del cotejo, la visita se quedó con diez jugadores por expulsión de Santiago Torres a los 91'. Cristal sumó 18 puntos y la Vallejo 19 unidades.



NÓMINA PARA MUNDIAL SUB 20

Brasil sin Endrick ni Vitor Roque

Brasil no estará con sus principales figuras en el Mundial Sub 20 que se desarrollará en Argentina. La 'Canarinha' anunció a sus convocados con las sorpresivas ausencias de Endrick y Vitor Roque

Al no ser una competición de selecciones mayores, no existe obligación de la FIFA hacia los clubes para que dejen libres a sus jugadores. Tanto Endrick como Roque son vitales para sus clubes Palmeiras y Athletico Paranaense. respectivamente.

La selección brasileña se perfilaba como una de las favoritas para pelear el título luego de coronarse campeón sudamericano justamente con Vitor Roque como figura.

El Mundial Sub 20 comenzará este 20 de mayo y Brasil compartirá el Grupo Djunto a Italia, Nigeria y República Dominicana. La lista es la siguiente:

ARQUEROS: Kaique, Kaua Santos. Micael.

DEFENSAS: Arthur. André Dhominique, Kaiki Bruno, Kayki Fernández, Robert, Michel.

VOLANTES: M. Gomes, Andrey, Ronald, Ghilherme Biro, M. Martins. Pedrinho.

DELANTEROS: Giovani, Giovane, M. Leonardo, M. Nascimento, Sávio, Kevin.

LIGA ÁRABE: GOLEÓ A AL RAED POR 4-0

CR7 volvió con gol en triunfo del Al Nassr

24 de la Liga de Arabia Saudita, Cristiano Ronaldo anotó en el triunfo por

En el cierre de la fecha 4-o de su equipo Al Nassr sobre Al Raed, que llevaba tres partidos seguidos sin conocer la victoria.



CR7 inauguró el marcador a los 4' de juego, para abrir una goleada que completaron Abdulrahman Ghareeb (55'), Mohammed Maran (90') y Abdulmajeed Al Sulaiheem (95').

Al Nassr, trepó al segundo lugar de la tabla con 56 puntos, tres menos que el líder Al-Ittihad (59), que tiene un partido menos.

En los tres últimos partidos, el Al Nassr acumuló un empate ante el Al Feiha y una derrota frente al Al-Hilal del peruano Carrillo, además de otra derrota en la final de la Copa del Rey ante el Al Wehda por 1-0.



CREMAS SERÁN VISITANTES EN EL MONUMENTAL ANTE SPORT BOYS. SI GANAN PASARÁN A ALIANZA LIMA EN LA TABLA DEL APERTURA.

portunidad de oro. Universitario de Deportes, puede quedar de líder del Torneo Apertura de la Liga 1, si esta tarde (3:00 p.m.) vence al Sport Boys, jugando de visitante en el Estadio Monumental de Ate. Si los cremas logran su objetivo, pasarán a Alianza Lima (25-27), claro está con un partido más, ya que los íntimos descansan en esta 14 fecha.

Futbolísticamente, la "U" llega mejor que su rival, y teniendo un estadio lleno y con mayoría de hinchas cremas, tiene todo para lograr los tres puntos, que no solo le dará el liderazgo del Apertu-

ra, sino que llegará motivado al decisivo partido de Copa Sudamericana ante Santa Fe de Colombia del jueves próximo en casa.

Jorge Fossati el guía uruguayo de los merengues, mantendrá la oncena que el lunes le ganó a Cristal, teniendo a Rivera y Herrera como delanteros, y a Horacio Calcaterra en el mediocampo, teniendo a Polo y Cabanillas por las bandas.

En tanto Sport Boys, viene de descanso en la fecha anterior, siendo su último partido ante Cristal (1-1) y el técnico Guillermo Sanguinetti, sabe que no lleva el favoritismo, peo intentará sorprender a la "U" y buscar el triunfo o el empate.

ALINEACIONES:

SPORT BOYS: Villete; Vásquez, Ramos, Paz Benítez, Schuller, Caro; Barco, D. Sánchez, Mero, Milo y K. Sánchez. **DT:** G. Sanguinetti.

UNIVERSITARIO: Carvallo; Corzo, Riveros, di Benedetto; Polo, Pérez-Guedes, Ureña, Calcaterra, Cabanillas; Herrera y Rivera. **DT:** J. Fossati.

ÁRBITRO: Joel Alarcón

HORA: 3:00 p.m.

ESCENARIO: Estadio Monumental de Ate